EL LITORAL

Correo Argentino Santo Fe | Concesión 243 Cuenta Nº 74 | Franqueo a pagar Tarifa reducida

Año XL — No. 12.477 · Precio del ejemplar: 80 centavos · SANTA FE, jueves 31 de octubre de 1957 · Edición de 8 páginas · Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Teléf. 16271

CONFIRMAN UN VIAJE DEL PRESIDENTE

BUENOS AIRES, 31 (UP). — El presidente provisional de la Nación, general Pedro Eugenio Aramburu, asistirá a la inauguración del ferrocarril Yacuiba-Santa Cruz de la Sierra el 10 de diciembre próximo, y se trasladará luego a La Paz, especialmente invitado por el presidente de Bolivia. Su permanencia será de cuatro días, habiendo trascendido que serán sentadas las bases de importantes acuerdos entre ambos países.

El viaje fue confirmado por el ministro consejero de la embajada argentina en Bolivia, coronel Eduardo Avalis, luego de conversar durante media hora con el general Aramburu en su despacho. Falta solamente recibir la invitación protocolar del gobierno del vecino país, para dar carácter oficial a la visita.

Señaló el diplomático que ya quedaron terminados los trabajos del ferrocarril.

En cuanto a los acuerdos que serán considerados, están relacionados con la explotación petrolífera, el traslado de ganado argentino a Bolivia y otros puntos comerciales. Anticipó asimismo que dentro de pocos días, los dos países concertarán un acuerdo de incremento de la riqueza minera.

Reunión en la Presidencia

BUENOS AIRES, 31 (UP). — Durante más de una hora estuvieron reunidos en el despacho del general Aramburu los miembros de la Junta Militar y varios de los ministros del Poder Ejecutivo. Participaron además de los ministros de las fuerzas armadas, los titulares de Comunicaciones, de Trabajo y Previsión y de Transportes, el subsecretario de Comercio, el director de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones y funcionarios y asesores de la Presidencia.

Previamente el primer magistrado mantuvo una prolongada conversación con el ministro de Hacienda y el presidente de la Sociedad Mixta Siderúrgica Argentina. También recibió al interventor federal en la provincia de Jujuy, Dr. Aníbal Vitón, y al vocal del directorio del Banco de la Nación Argentina, Dr. Emir Mercader.

Un ofrecimiento habría declinado Palacios Hidalgo

BUENOS AIRES, 31 (UP). — Se tiene entendido en círculos del Núcleo Unidad Radical de la U.C.R. del Pueblo que el señor Ignacio Palacios Hidalgo rechazó un ofrecimiento para incorporarse a la fórmula presidencial que concurrirá a las elecciones internas partidarias encabezada por el Dr. Miguel Angel Zavala Ortiz.

Se acepta ahora que el segundo término del binomio será ofrecido al doctor Ernesto Sammartino, gestión que se llevará adelante antes de la próxima reunión del VII congreso nacional de la Unidad Radical, en cuyo seno se hará la selección de los dos precandidatos.

Gestión del Núcleo Unidad

BUENOS AIRES, 31 (UP). — En la reunión que realizó la Junta Nacional de Unidad de la U.C.R. del Pueblo y que presidió el Dr. Miguel Angel Zavala Ortiz, se resolvió reclamar la inmediata prosecución y el cumplimiento de su plan de labor por la Convención Constituyente "para que pueda sancionarse el programa de postulaciones de la U.C.R. del Pueblo, en conformidad con su doctrina y las necesidades del país". Asistieron a la mencionada reunión delegados de las provincias de Entre Ríos, Santa Fe, Mendoza, Buenos Aires, Misiones y otros distritos.

Consecuente con esa determinación, el Dr. Zavala Ortiz se comunicó telefónicamente con los convencionales unionistas que se encuentran en Santa Fe, haciéndoles presente la necesidad de desbaratar la maniobra de los que quieren impedir que la Convención pueda sesionar y cumplir con su integral cometido.

Una medida de fuerza fue declarada ilícita

BUENOS AIRES, 31 (UP). — Por resolución del ministro de Trabajo y Previsión se dispuso declarar ilícita la medida de fuerza adoptada por la Federación de Trabajadores de la Industria de la Alimentación, debiendo normalizar las tareas dentro de las 24 horas de la respectiva notificación, bajo apercibimiento de las sanciones que establece el art. 9 del decreto-ley No. 10.596 sobre reglamentación del derecho de huelga.

En los considerandos señálase que había sido dispuesta una intimación a la federación, ante la disminución intencionada de la producción habitual de las fábricas.

Esa actitud sindical "obedece al propósito de obtener un aumento masivo de salarios, y a que las empresas han ofrecido una mejora en base a una mayor productividad".

Aceptan la renuncia al ministro de Obras Públicas de Córdoba

CORDOBA, 31 (UP). — Aceptó el interventor federal, comodoro Medardo Gallardo Valdez, la renuncia presentada por el ministro de Obras Públicas, ingeniero Raúl Ferreyra, la que se estima se vincula con el alejamiento del ingeniero Emilio Olmos, quien desempeñaba el cargo de comisionado municipal.

La unificación de los gremios se gestionaría

BUENOS AIRES, 31 (UP). — Una delegación de los 62 gremios que propiciaron el último paro por 48 horas, mantuvo conversaciones con la mesa coordinadora de las organizaciones democráticas en busca de una mediación entre los dos sectores. Los gremios democráticos informaron que éstos, en la oportunidad, manifestaron su buena disposición a concurrir y aceptar toda clase de gestión que permita la unificación obrera en una sola central.

Sin entrar en detalles se ha mantenido el temperamento de llegar a estructurar la misma sobre bases orgánicas, mediante los derechos y deberes de sus integrantes. Se acordó volver a realizar hoy una nueva reunión.

Recibe apoyo la campaña de abaratamiento

BUENOS AIRES 31 (UP). — La Cámara Gremial de Molineros de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires comunicó que la Federación Molineros resolvió poner a disposición de la comuna de la capital y de todas las municipalidades del país que lo soliciten, harina envasada en bolsitos de dos kilos, al precio de costo o tal vez algo menos para ser vendida en ferias francas.

En esta forma —dice el Consejo de Instituciones Empresarias— la harina en bolsitas podría llegar al público a $ 1.50 aproximadamente por kilo, producto que actualmente se vende en almacenes o panaderías a $ 1.80. La industria molinera, con precios topes, vendiendo la harina en bolsas de 70 kilos a $ 1.22 el kilo, no puede por el momento hacer otra contribución.

Por su parte la Cámara Comercial del Calzado hizo llegar un plan de abaratamiento de aplicación inmediata, consistente en el 15 por ciento de descuento a efectuar durante los días miércoles sobre los precios normales de venta.

También la Cooperativa Propietarios Carniceros Ltda. ha resuelto efectuar una rebaja en los precios de venta de la carne en reses que expende para las carnicerías de sus asociados, acción que —dice— a no dudar beneficiará indirectamente al público consumidor.

Otro aporte a la campaña de abaratamiento lo efectuó la entidad que agrupa a los fabricantes de papel que decidió efectuar un descuento general del 10 por ciento sobre todos los precios de papeles, a partir de la fecha.

Declaración de federaciones económicas

BUENOS AIRES, 31 (UP). — Dieron a conocer una declaración las federaciones económicas de las provincias cuyos delegados participaron de la reunión que el pasado lunes se realizó en la Bolsa de Comercio.

Dicen, entre otras cosas, que en el curso de la reunión no se presentaron soluciones de fondo a los problemas considerados sino simples paliativos o medidas transitorias. Agregan que consideran que no pueden encontrarse soluciones permanentes e integrales a los fundamentales problemas económicos que afectan a toda la Nación, mientras que en ejercicio de un auténtico federalismo no se escuche la opinión y se requiera la colaboración de las organizaciones económicas del interior, las que sienten los mismos problemas y están constituidas por hombres animados de los mismos anhelos de bien público.

La enseñanza de la religión en colegios católicos se dispone

BUENOS AIRES, 31 (UP). — Hízose público un auto episcopal, firmado por los arzobispos y obispos de la Nación, disponiendo la obligatoriedad para todos los colegios católicos de la República del plan y programa de enseñanza religiosa cuya aplicación comenzará desde el nuevo curso escolar de 1958.

Ajústase el nuevo plan a la tradición docente de la Iglesia y, recogiendo las sugerencias de institutos y maestros religiosos, instaura el sistema cristocéntrico que coloca a Jesucristo como centro del dogma, de la moral, de la gracia y de todas las relaciones teológicas.

Hizo declaraciones el Dr. Ricardo Balbín

BUENOS AIRES, 31 (UP). — En un reportaje difundido por radiofonía, el Dr. Ricardo Balbín expresó que "si triunfamos en el comicio interno recurriremos a los ocasionales adversarios para prestigiarnos con su colaboración. Si otros triunfan en la consulta, señaló, ofreceremos con disciplina y lealtad partidaria nuestro esfuerzo".

Agradeció el Dr. Balbín el haber sido ungido precandidato a la presidencia de la Nación por los sectores intransigentes de la U.C.R. del Pueblo, y manifestó que la consulta electoral que en lo interno realiza esa agrupación se cumplirá en un clima de comprensión y cordialidad.

"Los que triunfen en el comicio interno triunfarán para la U.R.C. del Pueblo y no para los grupos ocasionales que prestigian nombres diferentes", dijo.

Por último señaló el Dr. Balbín que el país tiene orden jurídico sobre la base de la Constitución de 1853 y que las fuerzas trabajadoras pueden descansar en la seguridad del derecho logrado y estar seguras que la U.C.R. del Pueblo consolidará las conquistas obtenidas.

EL GOBIERNO LLAMARA A ELECCIONES

El titular de Interior declaró que será levantado el estado de sitio

BUENOS AIRES, 31 (UP). — En rueda de periodistas, el ministro del Interior Dr. Alconada Aramburú reiteró en la víspera que a mediados de noviembre próximo el gobierno provisional hará conocer el decreto de convocatoria a elecciones generales para que el 23 de febrero del año venidero se elijan las autoridades constitucionales de la Nación y provincias.

Ante el requerimiento periodístico sobre el particular, el nombrado secretario de Estado indicó que el plan político será cumplido en todas sus formas, coincidiendo con lo tantas veces manifestado por el general Aramburu.

"En cuanto al llamado a elecciones en sí —agregó— el mismo se efectuará teniendo como instrumento comicial la ley Sáenz Peña, dado que existen muy escasas posibilidades de que llegue a modificarse el régimen electoral". Respondiendo a otra pregunta el ministro reveló que el domingo a las 24 será levantado el estado de sitio automáticamente. El estado de sitio rigió por treinta días en la capital federal y la provincia de Buenos Aires.

En cuanto a las versiones circulantes sobre posible prórroga de esta disposición el Dr. Alconada Aramburú dijo que por el momento las autoridades no la considerarán necesaria por cuanto los problemas existentes se van superando gradualmente.

"Si ello no aconteciera —terminó— se haría un prolijo estudio para adoptar una determinación".

El Dr. Alconada Aramburú anticipó que han sido puestas en libertad numerosas personas detenidas a raíz de los recientes conflictos. Alrededor de 40 recobraron su libertad en los últimos dos días, afirmando que en la corriente semana se registrarán otras novedades sobre el particular. La nómina de personas que se acogen a los decretos de libertades será suministrada de un momento a otro.

Hubo una reunión en la Presidencia

BUENOS AIRES, 31 (UP). — En una reunión de 1 hora y 25 minutos celebrada al mediodía en la Casa de Gobierno habría sido analizado el decreto que estableció el estado de sitio —que tiene vigencia hasta el lunes 4 de noviembre— como así también el llamado a elecciones generales para el 23 de febrero que, según todos los indicios, sería hecho el 15 del mes próximo conforme a lo establecido en el plan político del gobierno de la revolución. Al finalizar la reunión a las 13, no se dio información oficial absteniéndose sus participantes de formular declaraciones.

La reunión fue presidida por el general Pedro E. Aramburu y tomaron parte en ella el vicepresidente, los ministros militares, el titular de la cartera del Interior y el subsecretario de la secretaría de Informaciones de Estado, capitán de navío Guillermo Jorge Rawson.

OCASIONARON GRANDES DAÑOS TEMBLORES DE TIERRA EN LA RIOJA

Fue afectada una zona de 30 kilómetros y el gobierno nacional dispuso el envío de ayuda

LA RIOJA, 31 (UP). — Grandes daños materiales ocasionó la serie de temblores registrados en esta provincia los días 25, 26 y 27 del corriente. En esta capital, el primer movimiento fue registrado el día 25 a las 17, el que causó la consiguiente alarma pero, por fortuna, no hubo que lamentar víctimas. El fenómeno tuvo su mayor intensidad en una zona de unos 30 kilómetros, aproximadamente, dentro de la cual se hallan las localidades de Vinchina, Villa Castelli y Jagüel, con una población, en conjunto, de alrededor de 5.500 habitantes.

Afortunadamente en ningún caso hay que lamentar desgracias personales, aunque en Vinchina y Villa Castelli la destrucción de viviendas es casi total. En cuanto a Jagüel quedó incomunicada por la caída de postes telegráficos. Esta localidad, eminentemente minera, no tardó en recibir el auxilio del Ejército, cuyos efectivos enviaron de inmediato carpas y alimentos y restablecieron las comunicaciones.

Otro tanto ocurrió en las demás poblaciones donde sus habitantes ya han recobrado la calma y con la ayuda de las fuerzas militares se hallan empeñados en reconstruir sus viviendas, en tanto que otros viven en carpas y en algunas casas prefabricadas que fueron enviadas con carácter de emergencia. Asimismo comenzaron a funcionar las escuelas, aunque lo hacen al aire libre.

Ante la imposibilidad de remediar la situación existente con los medios de que dispone la provincia, el interventor federal Dr. Miguel Pedro del Peró, viajó a la capital federal a fin de solicitar ayuda técnica para levantar nuevas viviendas y reconstruir los edificios públicos indispensables. A estos efectos se entrevistó con el presidente provisional de la Nación, general Pedro Eugenio Aramburu, y con el ministro del Interior, Dr. Alconada Aramburú.

El primer mandatario —así lo hizo saber el comisionado federal que aún se encuentra en la metrópoli— dispuso que "lo que deba hacerse se haga bien y rápido".

Por otra parte, el titular de Interior refrendó un decreto por el cual se designa a los ingenieros Germán Dates, director general técnico del Consejo de Reconstrucción de San Juan, y Raúl Suárez, jefe de la División Obras Particulares del mencionado consejo, para que se trasladen a la zona afectada y presenten un informe en el más breve tiempo posible, sobre el estado de las construcciones deterioradas y las soluciones de emergencia y definitivas que es necesario disponer.

El estado sanitario de la población es bueno. Cabe señalar que las pocas casas construidas con ladrillos no sufrieron daños. No obstante haber renacido la calma, por la noche los habitantes duermen al aire libre.

Al gobernador de Tierra del Fuego otorgan facultades

BUENOS AIRES, 31 (UP). — Un decreto del Poder Ejecutivo otorga facultades al gobernador del territorio nacional de Tierra del Fuego, Antártida Argentina e Islas del Atlántico Sur, para utilización de los créditos del presupuesto de la Nación. Se aclara en el decreto que el gobernador ajustará su gestión administrativa en materia de contrataciones y de obras públicas a la ley de contabilidad.

Otro decreto modifica los límites establecidos como reserva para la exploración y explotación de yacimientos de carbón y derivados en Santa Cruz a cargo de ENDE.

NUEVO EMBAJADOR INGLES

El nuevo representante diplomático de Gran Bretaña sir John Guthrie Ward, saluda al primer mandatario de la República, general Pedro Eugenio Aramburu, con ocasión de presentar sus plenipotencias.

El "Sputnik" podrá todavía dar varias revoluciones más

LONDRES, 31 (UP). — Un científico ruso dijo que el "Sputnik" podrá todavía dar varios cientos de revoluciones más y estará aún girando alrededor de la tierra cuando caiga el cohete que lo llevó al espacio.

El profesor Kiril Stanyukovich dijo por la estación de radio de Moscú que "existe una posibilidad de que parte del cohete llegue a la tierra aunque, desde luego, la probabilidad de que caiga en algún continente es pequeña. Si cae en algún lugar de Europa, los Estados Unidos o Asia, será posible calcular la órbita de su caída y enviar una expedición al lugar".

Otros premios Nobel han sido otorgados hoy

ESTOCOLMO, 31 (UP). — Dos jóvenes científicos chinoamericanos recibieron hoy el premio Nobel de Física de 1957 por descubrimientos de gran importancia que obligarán a realizar una revisión amplia de los principios fundamentales de la física.

Los investigadores, los primeros chinos que reciben el premio Nobel, son el doctor Tsung Dao-lee, de la Universidad de Columbia y el doctor Chen Min-yand, del Instituto de Estudios Superiores de Princeton.

La Real Academia Sueca de Ciencias les otorgó el premio —del que cada uno recibirá la mitad— por su investigación de las "llamadas leyes de paridad, que ha llevado a importantes descubrimientos respecto a las partículas elementales".

Las leyes de paridad pertenecen a los principios fundamentales de física y reglamentan la simetría de la naturaleza en su aplicación a las partículas elementales y sus transmutaciones.

Los efectos de los descubrimientos de Lee y Yang no pueden ser determinados todavía con exactitud y en todo su alcance, pero han obligado a los científicos a preguntarse si en verdad la naturaleza es asimétrica en sus mismos fundamentos.

Aunque esto es algo que ningún físico cree todavía, Yang y Lee han aclarado con su obra que las leyes de la paridad en su forma habitual no pueden aplicarse a las transmutaciones de las partículas elementales y que requieren una profunda revisión.

El premio de Química

ESTOCOLMO, 31 (UP). — Un profesor escocés de la Universidad de Cambridge mereció hoy el premio Nobel de Química por sus investigaciones citológicas que beneficiaron no sólo a la química, sino a la medicina.

Sir Alexander R. Todd, profesor de química orgánica, nacido en Glasgow, logró el premio por "su obra en nucleótidos y coenzimas nucleóticas". La recompensa le fue otorgada por la Real Academia de Ciencias de Suecia.

Todd ha tratado procesos fundamentales de la vida en diez años de estudios de los nucleótidos, compuestos presentes en el núcleo de la célula donde forman un constituyente regular de los cromosomas y otros sistemas biológicos.

Entre las contribuciones particularmente importantes hechas por Todd a la medicina se halla su investigación de la vitamina B-12, sustancia presente en el hígado que combate la anemia perniciosa.

Algunos investigadores estudian la estructura de los compuestos orgánicos deshaciendo las moléculas. Todd y sus colaboradores han obrado al revés: sintetizando las moléculas, o sea formándolas con sus elementos constitutivos.

El Dr. Mercier llegó esta mañana a Roma

ROMA, 31 (UP). — El ministro de Agricultura y Ganadería de la Argentina, Alberto Mercier, llegó hoy por la mañana para asistir al frente de la representación de su país a la conferencia general de la Organización de Alimentos y Agricultura de las Naciones Unidas.

F. GAILLARD INICIÓ SUS CONSULTAS

PARIS, 31 (UP). — Félix Gaillard comenzó hoy a formar el gabinete que puede sacar a Francia del estancamiento político más grave que ha sufrido desde el fin de la guerra.

Gaillard, joven de 37 años, que fue ministro de Finanzas del gobierno saliente, conferenció con los dirigentes políticos para sondear quiénes podrían formar parte de su gabinete.

En muchos círculos políticos se mostró optimismo —por el momento al menos— sobre la posibilidad de que el joven radical pueda finalmente poner fin a la crisis que entra hoy en su 31º día y que es una de las más prolongadas de la historia de la cuarta república.

La juventud, entusiasmo y energía desplegados por Gaillard, le han ganado buena parte del apoyo de derecha e izquierda. Muchos periódicos se felicitan de que un miembro de la generación más joven esté haciendo una tentativa enérgica para lograr la investidura de presidente del consejo.

Gestiones de dirigentes políticos

PARIS, 31 (UP). — Dirigentes de los poderosos partidos Socialista e Independiente sondean hoy a sus diputados en la Asamblea Nacional para determinar si Gaillard será aceptado como presidente del Consejo poniendo así término a la crisis de gobierno.

Los socialistas y los independientes, que representan la izquierda y la derecha y pueden dar el triunfo o la derrota a Gaillard en su pugna por lograr la investidura, realizarán sendas reuniones de estrategia mientras Gaillard comienza a formar el gabinete c[...] debe presentar el martes [...] Asamblea para su aprob[...].

Ayer por la tarde el dirigente del Partido Radical anunció que había aceptado definitivamente la tarea de formar gabinete. Declaró que proyecta un ministerio de "amplia unión" que dure en el poder y no un gobierno de corto plazo a merced del humor de la Asamblea Nacional.

Esta declaración de Gaillard se interpreta como una sugestión de que ha recibido la promesa de un apoyo firme de los independientes y los socialistas. Ningún presidente del Consejo designado podría hoy gobernar teniendo en su contra a cualquiera de esos grupos.

Los independientes se reunieron a las 10 de la mañana y los socialistas lo harán esta tarde.

Es posible que en las reuniones de hoy los partidos no tomen una decisión definitiva, pero se espera que podrán "tomar la temperatura" de los diputados para saber si están dispuestos a apoyar a Gaillard.

Sobre brotes de aftosa informan en los Comunes

LONDRES, 31 (UP). — La carne argentina traída al país es responsable de diez y siete brotes de aftosa registrados en Inglaterra y Gales en el curso del presente año, dijo hoy en la Cámara de los Comunes el ministro de Agricultura, Derek Heathcot Amory.

Dijo el ministro, respondiendo a una pregunta del conservador Anthony Hurd, que estos diez y siete brotes —calificados de primeros— habían originado a su vez setenta y nueve brotes secundarios.

"Mis funcionarios de veterinaria —dijo el ministro— han tratado con las autoridades argentinas la posibilidad de mantener los animales en cuarentena por cierto período antes del faenamiento, pero se ha encontrado que esto no es práctico".

Heathcot Amory añadió que "las autoridades argentinas se han mostrado muy deseosas de cooperar y se están haciendo todos los esfuerzos para reducir, en la medida de lo posible, el riesgo de traer (al país) la enfermedad de la aftosa. Pero ningún sistema, por bueno que sea, puede servir para eliminarla completamente".

Hurd preguntó si el ministro estaba satisfecho en cuanto a que el asunto era encarado en forma activa por las autoridades argentinas. Preguntó si "¿no lo consideran hecho inconmovible de que debemos adquirir carne enfriada y que por tanto debemos correr el riesgo de recibir con ella la aftosa?".

El ministro respondió: "No creo que las autoridades argentinas muestren complacencia alguna al respecto. Hemos tenido que reconocer que existen muchas grandes dificultades prácticas para establecer arreglos de cuarentena allá y, en verdad, si se adoptaran podría aumentar el riesgo de la incubación de la enfermedad durante el período de cuarentena".

"Las autoridades argentinas —terminó diciendo el ministro— han establecido una comisión permanente para la reducción de la aftosa, pero ese es un esfuerzo cuyos resultados se apreciarán después de un tiempo".

Otro temblor se produjo en Tokio

TOKIO, 31 (UP). — Los edificios del centro de Tokio se estremecieron hoy, a las 6 y 37 de la mañana a consecuencia de un largo temblor de tierra.

DECIDIRIAN HOY EL DESTINO DE ZHUKOV

NUEVA YORK, 31 (UP). — El aspecto de mayor significación en el "relevo" del mariscal Georgi Zhukov, es que el dominio de las fuerzas armadas de Rusia ha cambiado de manos.

El mariscal Rodion Malinovsky, sucesor de Zhukov como ministro de Defensa, es ahora jefe de más de cuatro millones de hombres enrolados en el ejército, la armada y la fuerza aérea rojas.

Hay dos poderes en la Unión Soviética: el Partido Comunista y las fuerzas armadas. Muchos entendidos anticipan el día en que el ejército puede convertirse en el poder supremo.

Nikita Khruschev, como primer secretario del Partido Comunista, controla la maquinaria del partido, que llega a toda ciudad, pueblo o aldea del país. Indicio de la trascendencia del "relevo" de Zhukov puede ser el hecho de que el Presidium del comité central comunista, que gobierna a Rusia, viene tratando desde hace semanas de hacer más estricto el control del partido sobre la fuerza militar más poderosa del mundo.

Hace unas seis semanas se recibieron indicios de que el prestigio de Khruschev iba en disminución, y que fue salvado de su cargo sólo con la ayuda de Zhukov. Al mismo tiempo, se ponía mayor énfasis en el creciente prestigio del jefe militar y llegó a sugerirse en algunos medios que era el "hombre más grande" de Rusia, pero el 10 de setiembre, noticias diplomáticas recibidas en Londres, hacían saber que Khruschev había ordenado un mayor control del partido sobre el ejército. Estas noticias decían que Khruschev tenía el propósito de restablecer las células comunistas en el ejército, la armada y la fuerza aérea. Fue por intermedio de estas células cómo José Stalin consiguió mantener su rígido control personal de las fuerzas armadas. Zhukov, aunque miembro del Partido Comunista desde su adolescencia, no gustaba de tal método, que fue abolido al morir Stalin. A la sazón se dio poca atención a este hecho, pero un despacho enviado por la United Press desde Londres en aquel entonces señalaba que tal actitud podía anticipar un conflicto entre Khruschev y Zhukov.

Desde esa fecha, los diarios rusos han estado subrayando la necesidad de una estrecha unidad entre el Partido Comunista y las fuerzas armadas. Sólo la semana pasada se señalaba que el tratamiento acordado por el mariscal Tito, presidente de Yugoslavia, a Zhukov, en visita oficial en su país, indicaba que aquel no consideraba al mariscal ruso como contendor serio en la dirección soviética.

Durante los diez días que pasó en Yugoslavia como ministro de Defensa, Zhukov vio a Tito sólo una vez: cuando le visitó en su residencia de verano en las montañas eslovenas. Zhukov regresó a Moscú el sábado pasado, el mismo día que se anunció su "relevo".

El hecho de que este "relevo" se haya resuelto y anunciado en su ausencia, subraya la trascendencia de la decisión.

Quizás Khruschev se estaba sintiendo nervioso ante la popularidad de Zhukov y debido a las versiones de que podía desplazarle de la dirección soviética.

Naturalmente, todo esto es meramente especulativo, pero aun si Zhukov sale con honores otro hombre dirige las fuerzas armadas, y Khruschev sigue en el control del aparato del Partido Comunista.

Charles McCann

MOSCU, 31 (UP). — Los observadores occidentales creen que es inminente hoy el anuncio de la decisión de los jefes del Kremlin acerca del destino del mariscal Georgi Zhukov, ex ministro de Defensa.

El largo artículo publicado hoy por el "Estrella Roja", órgano del ejército soviético, se considera una nueva prueba de que la destitución de Zhukov está basada en diferencias con los dirigentes partidarios sobre el control político de las fuerzas armadas.

"Estrella Roja" se hace eco hoy de la opinión oficial sobre la cuestión, exhortando a "un aumento firme del comando político en las fuerzas armadas".

Se le acusaría de "bonapartismo"

LONDRES, 31 (UP). — El ministro de Defensa soviético destituido, mariscal Georgi Zhukov, parece estar destinado a ocupar un cargo de menor importancia en el ejército soviético y hasta es posible que se vea acusado de "bonapartismo".

Todos los indicios, tanto aquí como en Moscú, señalan que se rebajará de categoría al famoso héroe del ejército soviético y otrora poderosa figura política del Kremlin.

Parece existir poca duda de que el jefe del Partido Comunista soviético, Nikita Khruschev, enviará a Zhukov por el mismo camino oscuro que debieron seguir otros altos jefes del Kremlin a los que acusó de actividades antipartidarias.

Es posible que la acusación sobre la que basará la deportación política de Zhukov sea parecida a la del "culto de la personalidad" que sirvió para desacreditar al difunto Stalin.

Habrían expulsado a Zhukov

LONDRES, 31 (UP). — Informes fidedignos procedentes de Moscú dicen hoy que se da por sentado que el mariscal Georgi Zhukov ha sido expulsado de sus cargos dentro del Partido Comunista después de quedar fuera de su cargo de ministro de Defensa.

Se agrega que el anuncio oficial de Moscú al efecto acaso sea dado inmediatamente o se demore varios días.

Rusia lanzará otro satélite

LONDRES, 31 (UP). — El "Daily Worker" informa hoy que Rusia lanzará el 7 de noviembre próximo, durante las celebraciones del 40º aniversario de la revolución rusa, un segundo y más voluminoso satélite artificial terrestre.

El corresponsal en Moscú del diario comunista, Sam Russell, dice que no ha habido anuncio alguno oficial respecto al lanzamiento, pero que se tiene entendido que ya se han trazado los planes para llevarlo a cabo en la fecha mencionada.

En Bolivia se han practicado 30 detenciones

LA PAZ, 31 (UP). — Por lo menos 30 personas quedaron detenidas en una batida nacional contra supuestos conspiradores en lo que el gobierno calificó de "campaña inspirada en el extranjero" para separar la provincia de Santa Cruz del resto de Bolivia.

No se ha identificado oficialmente a la nación que se afirma respalda al movimiento separatista, pero no hay duda de que ese país es Brasil. La gran provincia de Santa Cruz está junto a Brasil.

(El ministro de Relaciones Exteriores brasileño, José Carlos Macedo Soares, desmintió categóricamente anoche toda relación con el supuesto movimiento separatista. Dijo que Bolivia no ha presentado protesta oficial alguna).

El presidente de Bolivia, Hernán Siles Suazo, impuso la ley marcial en el país la noche del martes. Ya la policía inició una batida contra las personas sospechosas en las primeras horas del miércoles.

Veinte personas fueron detenidas en La Paz y diez en Cochabamba. Se dice, además, que varias personas buscaron asilo en embajadas extranjeras.

Aviadores de nuestro país visitarán París

PARIS, 31 (UP). — Se anunció que mañana llegará, en dos aviones de Aerolíneas Argentinas, una delegación de la Escuela Militar de Aviación Argentina, bajo el mando del director de la escuela, vicecomodoro Alberto José Moreno.

Durante su estancia de diez días en Francia, los miembros de la delegación visitarán fábricas de aviones y asistirán, en el sur de Francia, a la presentación de varios tipos de aparatos.

No ha abandonado el hospital Ben Gurion

JERUSALEN, 31 (UP). — El primer ministro israelí, David Ben Gurión, continúa atendiendo los asuntos de gobierno desde su lecho en el hospital donde se encuentra con ambas manos heridas como resultado de la tentativa de asesinato realizada por un demente en el Parlamento.

Con embajadores americanos se reunirá F. Dulles

WASHINGTON, 31 (UP). — El Departamento de Estado anunció que el secretario de Estado, John Foster Dulles, se reunirá hoy con los veinte embajadores de los países latinoamericanos.

Un vocero del departamento dijo que la reunión sigue la tradición establecida por Dulles de mantener informados a los representantes diplomáticos de los demás países del hemisferio, sobre las relaciones de Estados Unidos con el resto del mundo libre.

En fuentes informadas se anticipó que Dulles pondrá en conocimiento de los embajadores los puntos principales tratados en la reunión de la semana pasada entre el primer ministro británico Harold MacMillan y el presidente Eisenhower. También tratará en la reunión de diciembre del Consejo de la Organización del Tratado del Atlántico Norte a la que concurrirá Eisenhower."

Una decisión se aplazó en las Naciones Unidas

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 31 (UP). — La Asamblea General de las Naciones Unidas aplazó por 24 horas una definición diplomática sobre la disputa sirio-turca.

Inmediatamente tomó su lugar la cuestión del desarme y la Comisión Política de la Asamblea entró en la fase final de su debate sobre esa cuestión a las 10,30 de la mañana.

La Asamblea debía reunirse esta mañana para tratar la la cuestión del Cercano Oriente, pero anoche el presidente del organismo, sir Leslie Munro, aplazó la reunión hasta mañana "a pedido de varias delegaciones".

Los diplomáticos occidentales esperaban que terminara hoy el debate sirio-turco con una declaración de la mayoría del cuerpo recomendando a Siria y Turquía que trataran de arreglar su disputa con la intervención del secretario general de la organización Dag Hammarskjold. Esto habría evitado una votación oficial sobre lo que Estados Unidos y sus aliados creen que es una amenaza de guerra "creada artificialmente" por Rusia en el Cercano Oriente".

Pero Siria exige que se vote su demanda de enviar una comisión investigadora y los Estados Unidos y otras delegaciones en aplazar un día la cuestión.

Maniobras occidentales

ESTAMBUL, 31 (UP). — Las fuerzas turcas y las de las naciones de la Organización del Tratado del Atlántico Norte realizan maniobras en las zonas fronterizas meridional y occidental de Turquía en lo que se considera una respuesta a la reciente actividad militar sirio-soviética.

Unidades de tierra, mar y aire de las fuerzas de la O.T.A.N.) en Europa meridional, iniciaron una operación a lo largo de las costas suroccidentales de Turquía. Las maniobras incluyen tácticas atómicas.

Los ejercicios militares terminarán el sábado.

En círculos dignos de crédito se dice que las fuerzas turcas realizarán al mismo tiempo maniobras cerca de la frontera siria, incluso algunos movimientos en la región fronteriza suroriental.

Los observadores políticos que se encuentran aquí, consideran que las maniobras turcas y de la OTAN son una respuesta de los occidentales a las recientes maniobras realizadas por Rusia en el Cáucaso, al norte de Turquía, y de los preparativos militares de la crisis siria cerca de la frontera.

Una conferencia de jefes argelinos ha finalizado en Túnez

TUNEZ, 31 (UP). — Los líderes rebeldes argelinos terminaron anoche una conferencia aquí, acordando negarse a entrar en conversaciones de paz con Francia, a menos que acceda primero a conceder completa independencia al país.

Los jefes rebeldes son miembros del comité central del Frente de Liberación Nacional, que desde hace tres años viene dirigiendo el alzamiento argelino.

La declaración dada al final de sus deliberaciones, reitera su decisión de seguir "la lucha" por la independencia".

La política de salarios ataca el P. Laborista

LONDRES, 31 (UP). (*Por Daniel F. Gilmore*). — La oposición laborista se declaró contra la política de salarios y precios del gobierno en el Parlamento, y la calificó de "declaración de guerra a los sindicatos". Al mismo tiempo, la influyente Unión de Obreros Ferroviarios dio una declaración en que rechaza la actitud del gobierno en cuanto a impedir los aumentos de salarios.

Ambas actitudes son respuesta a las declaraciones del ministro de Hacienda, Peter Thorneycroft, quien ayer inició en la Cámara de los Comunes un debate de dos días con la advertencia de que el gobierno tomará medidas para que los aumentos de salarios "sean más difíciles de conseguir".

Afirmó que ello es necesario para evitar la inflación y lograr la estabilidad de la libra esterlina.

Entre tanto, la Unión de Obreros Ferroviarios manifestó que se continuarán las gestiones en representación de sus 450.000 miembros a pesar de la advertencia del ministro. El secretario general de la Unión, Jim Campbell, que mañana saldrá hacia Moscú enviado por el gremio, también anunció que "todos los sindicatos del país aceptarán inmediatamente el reto del gobierno". Dijo que la Unión tratará de evitar una situación crítica que pudiera llevar a una huelga, pero subrayó que el gobierno, "que ha creado el ambiente y las circunstancias actuales, debe ser el responsable".

La última gran huelga ferroviaria de Gran Bretaña ocurrió en 1955 y realizada por la Unión de Maquinistas y Fogoneros, hizo que la reina Isabel II proclamase un estado de emergencia. Ese paro duró 17 días, hasta que se llegó a un acuerdo de transacción.

El laborista Douglas Jay, al reanudar el debate sobre la situación económica en la Cámara de los Comunes, manifestó que las declaraciones de Thorneycroft parecen "un ultimátum".

Las lluvias han anegado las tierras en Grecia

ATENAS, 31 (UP). — Lluvias torrenciales provocaron extensas inundaciones en la región central de Grecia anegando miles y miles de hectáreas de tierra y aislando varias aldeas.

La inundación, provocada por las aguas crecidas de los ríos Pinios y Sperchios, destruyó valiosos cultivos de algodón en la llanura de Tesalia. No se registraron muertes.

PARTIERON LOS CADETES DE AVIACION

BUENOS AIRES, 31 (UP). — Esta madrugada iniciaron su viaje de instrucción final los cadetes del último curso de la Escuela de Aviación Militar. La gira de estudios abarcará Francia y otras ciudades europeas. La partida de las dos máquinas utilizadas en el crucero —en el que toman parte 69 alumnos— se produjo a las 2 y a las 8.30 de hoy, respectivamente.

Asistieron a la despedida del grupo —encabezado por el director accidental de la escuela, vicecomodoro Alberto J. M. Moreno— el ministro de Aeronáutica, comodoro Jorge Horacio Landaburu, y otros altos jefes de la aeronáutica.

Las excursiones a la Antártida

BUENOS AIRES, 31 (UP). — El comando de transportes navales informó que el número de personas inscriptas para participar en las excursiones programadas para visitar la Antártida en enero y febrero del próximo año, quintuplica el número de plazas disponibles.

Al dar esta noticia el Ministerio de Marina pone de manifiesto el gran interés que el anuncio de estas excursiones —las primeras de índole popular que se efectuarán a la Antártida— ha despertado en la población del país, señalando que se abre así una "extraordinaria perspectiva para el turismo mundial y nacional".

Dio una declaración el Dr. Luciano Molinas

BUENOS AIRES, 31 (UP). El doctor Luciano F. Molinas, secretario de la junta ejecutiva nacional del Partido Demócrata Progresista, dio a conocer una declaración respecto a lo manifestado por el comité de la juventud demócrata progresista de la capital federal, sobre el momento político, económico y social del país.

Expresa el aludido dirigente político que se trata de una opinión singular de un comité con la que disiente en absoluto, agregando que la orientación del Partido Demócrata Progresista en esta materia ha sido dada por el congreso ordinario del mismo y la junta ejecutiva a la que deben ajustarse todas las organizaciones que la integran.

Cuatro vagones de un tren de carga volcaron

SALTA, 31 (UP). — Cuatro vagones de un tren de carga (número 54), volcaron en la víspera, a las 5.30, en las adyacencias de la estación [illegible]. Se ignoran aún las causas del accidente que provocó graves daños a los vagones, como así también la destrucción total de las mercaderías que en ellos viajaban. Las pérdidas se estiman cuantiosas, no habiéndose registrado, por fortuna, ninguna víctima.

Además, se originó un incendio en el vagón postal del tren de pasajeros número 240, que había partido de Salta hacia Tartagal. El fuego se produjo cuando el tren llegaba a Campamento Vespucio, a la altura del kilómetro 1356, y al parecer fue provocado por las chispas desprendidas de la locomotora. Tras dos horas de lucha, el siniestro fue extinguido por personal del ferrocarril y de la Gendarmería Nacional, ayudados por vecinos del lugar.

Presidió un acto en el Delta el jefe del Estado

BUENOS AIRES, 31 (UP). — Los isleños del Delta del Paraná celebraron en la fecha, con una gran fiesta, su día.

Participó de la misma el presidente de la República, general Pedro E. Aramburu, quien partió desde la quinta presidencial de Olivos en un helicóptero que lo condujo directamente al recreo La Laura, donde los organizadores de la simpática y bulliciosa reunión le dieron la bienvenida en nombre de los esforzados pobladores del Delta.

El general Aramburu hizo luego una breve excursión por el lugar, invitado por autoridades del consejo permanente de productores isleños, imponiéndose de las necesidades e inquietudes de la población.

De regreso en el recreo se inició una animada fiesta, con intervención de números artísticos y orquestas populares.

Cabe consignar que frente al escenario donde se realizan los festejos en celebración del día del isleño, se halla anclada la gloriosa fragata Sarmiento, la que es visitada por las familias de la vecindad.

Reimplantarían las cédulas hipotecarias

BUENOS AIRES, 31 (UP). — Fuentes allegadas al Ministerio de Hacienda hicieron saber que próximamente se procederá a aumentar el interés de los depósitos de ahorros. Señala que, dentro de los límites máximos y mínimos establecidos por el Banco Central, los bancos comerciales, estatales y particulares entrarán en una sana competencia para atraer a los ahorristas.

También trascendió que será reimplantada la cédula hipotecaria con un interés adecuado.

Créditos ilimitados del Eximbank

BUENOS AIRES, 31 (UP). — El Eximbank ha resuelto otorgar créditos ilimitados para el reequipamiento vial e industrial de la Argentina. Los créditos serán concedidos individualmente a las empresas que los soliciten para importar de los Estados Unidos maquinarias y equipos dentro de las normas fijadas al efecto por el Banco Central. De esta forma, han culminado las gestiones iniciadas en agosto cuando visitó la Argentina el presidente del Eximbank, señor Samuel Waugh y se entrevistó con el ministro de Hacienda argentino, doctor Adalberto Krieger Vasena.

ADJUDICAN A UNA ENTIDAD DOS DIARIOS

ROSARIO, 31. — En una ceremonia que tendrá lugar en las últimas horas de la tarde en el despacho del administrador de la Unidad Gráfica No. 4, calle San Lorenzo 1260, se procederá a labrar el acta de traspaso de dicha unidad a la Cooperativa de Obreros Gráficos de Rosario Limitada, integrada por el personal de los diarios "Democracia" y "Rosario", a cuyo cargo se editarán en lo sucesivo. La Unidad Gráfica No. 4 se hallaba a cargo actualmente de la Comisión Liquidadora de las empresas periodísticas que pertenecieron al régimen depuesto.

Nuevas chapas para taxistas

ROSARIO, 31. — El comisionado municipal, Sr. José Araya, firmó en la fecha una resolución en virtud de la cual se adjudican otras veinte chapas a los peones de taxis. Con ello se eleva a 90 las otorgadas, concretándose así una aspiración largamente anhelada por los obreros del volante.

Exhórtase a los clubs normalizar su situación

BUENOS AIRES, 31. — El coronel Julián E. Bustillo, interventor en la Confederación Argentina de Deportes, leyó anoche antes de iniciarse la reunión de presidentes de entidades afiliadas, el contenido de una nota de la Presidencia de la República, en la cual se le hace saber que es particular deseo del señor presidente provisional de la Nación, general Pedro E. Aramburu, de que en el más breve plazo posible se regularice la situación de las instituciones deportivas que integran aquel organismo.

Aconseja, además, la adopción de todas las medidas necesarias para concretar los proyectos y estudios realizados por la intervención. Procurará esta última la reforma del estatuto, así como acelerará las elecciones internas "expresiones cabales ambas, afinde, del sentir democrático recuperado".

Señala luego que en lo atinente a las investigaciones en trámite, a las constancias existentes, documentación y conclusiones a que se hubiera arribado, deberán transferirse a las autoridades de la confederación que surjan del primer comicio.

Luego se refiere el comunicado al régimen de apoyo económico al deporte, y hace saber a la intervención que el criterio de la misma se halla a consideración del Ministerio de Hacienda y que existe opinión favorable en la citada secretaría de Estado.

Por último se hace saber el beneplácito con que el presidente de la Nación ha comprobado la eficiente labor desarrollada por el coronel Bustillo al frente de la intervención, como así también su espíritu de justicia y equidad, profundo sentido democrático y concepto cabal de los principios del aficionado, todo cuanto ha de redundar en beneficio y jerarquización del deporte argentino".

Posteriormente comenzó, con la presencia de los presidentes de la entidades afiliadas, el estudio de todos los asuntos contenidos en forma sumaria en la nota de la presidencia de la república.

A un ex embajador se ha condecorado

BUENOS AIRES, 31 (UP). — El ex embajador de Yugoslavia en la Argentina, señor Eslavoljub Petrovic, fue condecorado con la orden al mérito en el grado de gran cruz por el canciller, Sr. Alfonso de Laferrère. La distinción le fue otorgada al diplomático yugoslavo con motivo de haber dado término a sus funciones en el país. La ceremonia se cumplió al mediodía en el palacio San Martín.

Designaciones

BUENOS AIRES, 31 (UP). — El Sr. Osvaldo García Piñeiro, que se desempeñaba como jefe de ceremonial y audiencias de la Presidencia de la Nación ha sido designado consejero de la embajada argentina en el Uruguay. El mismo decreto nombra en su reemplazo al ministro consejero Julio César Barzas.

En los comicios de Portugal no habría oposición

OPORTO, 31 (UP). — Los candidatos de la oposición por Oporto y Aveiro anunciaron su retirada de las elecciones del domingo próximo a la Asamblea Nacional, alegando que el gobierno los ha privado de las "garantías electorales mínimas".

Al mismo tiempo, un representante de la candidatura independiente de Braga, anunció que los candidatos irán a la contienda el domingo como único grupo de la oposición contra la poderosa Unidad Nacional del gobierno.

Arthur Vieira de Andrade, uno de los 10 candidatos de la oposición en el distrito de Oporto, dijo a la United Press que la decisión de la retirada fue adoptada en una reunión de los candidatos de Oporto y Aveiro.

Explicó que la retirada la motivó la negativa del gobierno a permitir representantes de la oposición en las mesas electorales durante la votación. Adujo también que están encontrando difícil lograr que los funcionarios del gobierno civil cumplan la promesa del gobernador de facilitarles las listas de los electores inscriptos.

El gobernador civil, Dr. Elisio Pimenta, envió a la oposición una carta para comunicarles que pueden hacer copias fotostáticas de las listas de los 142.000 electores inscriptos en los distritos de Oporto si prometen tomar parte en los comicios del domingo.

La abstención de la oposición de Oporto y Aveiro garantiza virtualmente el triunfo fácil de la Unidad nacional en la contienda por los 120 puestos de la Asamblea que están en juego. Los grupos de la oposición aplazaron el anuncio de su retirada en vista de la aceptación condicional por el gobernador de su demanda de las listas del censo.

Declaran ilegal el paro de obreros del vestido en Paraná

PARANA, 31. — La Dirección Provincial del Trabajo declaró ilegal el paro efectuado por el Sindicato Obreros del Vestido y Afines, filial Paraná, efectuado el 11 del corriente a partir de las 12 y la huelga por tiempo indeterminado que decretara a partir del 15 del mismo.

El director provisional de esa dirección remitió telegramas colacionados informando de esta resolución a la institución ya citada y a la Unión Comercial Sastres de Paraná.

Se expresa en los considerandos de la resolución que "es necesario destacar que se han agotado todas las tratativas para buscar una solución satisfactoria, sin que ni siquiera la parte obrera haya hecho conocer cuáles son sus aspiraciones en la emergencia, por lo que la parte patronal no ha podido pronunciarse sobre las mismas".

La ayuda a damnificados por la creciente

PARANA, 31. — Para la colecta de ayuda a los afectados por la creciente del Paraná, la Municipalidad local ha recaudado hasta la fecha $ 13.367, que agregados a la contribución de la comuna dan la suma de $ 15.367. Se han adquirido y distribuido ya víveres por valor de pesos 7.175.40 y próximamente se destinará para el mismo fin otra partida de $ 8.191.60.

La comisión encargada de la colecta emitió un comunicado agradeciendo al comercio y a los particulares que han brindado su ayuda.

Misa de campaña en la II Brigada Aérea

PARANA, 31. — Con motivo de conmemorarse el 2 de noviembre el "Día de los muertos en defensa de la patria y en actos de servicio", la II Brigada Aérea hará oficiar una misa de campaña en el aeródromo militar General Urquiza, a las 9, con asistencia de autoridades civiles, eclesiásticas y militares. La II Brigada Aérea ha invitado a asistir al oficio religioso a los familiares del personal fallecido, como así también al pueblo de Paraná.

Ampliación de un plazo

PARANA, 31. — El intendente municipal de esta capital dictó un decreto prorrogando hasta el 15 del próximo mes de noviembre el plazo acordado para el pago sin multas de impuestos, derechos, patentes y tasas municipales corrientes o atrasadas.

La exportación de huevos

PARANA, 31. — La intervención inició gestiones ante el Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación, a fin de obtener la habilitación de los puertos de Concordia, Gualeguaychú, Concepción del Uruguay y Colón para la exportación del huevo con cáscara e industrializado y aves enfriadas.

El Dr. Mercier, en respuesta a dicha comunicación ha expresado que oportunamente "se ha dirigido a los ministerios de Comercio e Industria y de Transportes, solicitando a cada uno, en la parte que le compete, la especial consideración del asunto, con miras a su solución favorable, por los beneficios de todo orden que pueden emanar de la medida propuesta por su gobierno".

De esta manera estaría en vías de solución un problema de fundamental importancia para Entre Ríos, ya que con puertos libres en la provincia se eliminarían los transportes y los falsos fletes, lo que conducirá a lograr la reducción de los costos del producto en cuestión, en forma tal que permitirá competir en mejores condiciones en el mercado internacional. Además permitirá abonar a los avicultores un precio mucho más compensatorio y seguridad plena en la colocación de sus productos.

Provisión de agua a una escuela

PARANA, 31. — Se realizarán trabajos para la provisión de agua en la Escuela de Maestros Rurales Albardi de Estación Tezanos Pinto, departamento Diamante. El Poder Ejecutivo aprobó el correspondiente proyecto de obras que incluye la construcción de un pozo semisurgente por la suma de $ 97.750 y la instalación de bomba para pozo profundo con presupuesto de $ 142.000. Para adjudicar dichas obras se efectuará el correspondiente llamado a licitación.

Mercado de cambios

BUENOS AIRES, 31 (UP). — Cotizaciones extraoficiales registradas hasta las 14 en el mercado libre de cambios, tipo vendedor:

1 Dólar	39.90
1 Libra	101.—
100 Uruguayos	902.—
100 Liras	6.40
100 Pesetas	68.10
100 Francos franceses	8.65
100 Mexicanos	313.—



Actos en la Escuela N° 365 de San Carlos



Un aspecto del acto de homenaje a la madre que se realizó en la escuela 365 de San Carlos Centro y en cuyo transcurso se obsequió a la Sra. de Villalba, que espera su decimosexto hijo, con una camita y un ajuar completo. Habló en nombre de la entidad que organizó el acto —Club de Madres— la Sra. Elva de Colocccini, quien exhortó a los presentes a adherirse a la obra que se realiza. Posteriormente se ofreció un refrigerio

RAFAELA

En la central de primeros auxilios harán refecciones

RAFAELA, 31. — Por conducto de la repartición correspondiente del Ministerio de Salud Pública de la provincia, se ha otorgado la suma de 12 mil pesos para sufragar gastos de refección y pintura en el local que ocupa la central de primeros auxilios de esta ciudad, ubicado en la avenida Centenario, dependencia a cuyo frente está el Dr. A. Gavegilo.

Los trabajos a efectuarse son muy necesarios y se sumarán a los que se han venido haciendo con los recursos y posibilidades con que se contó para poner a la finca en condiciones adecuadas a los servicios que allí se cumplen.

Llovió hoy

Esta mañana llovió con intermitencias en el distrito, pero la precipitación no alteró el estado de los caminos.

De Saguier

Con motivo de cumplirse el lunes el 70o. aniversario de la fundación de Saguier por D. Guillermo Lehmann, vecinos que integran la comisión de festejos estuvieron hoy en ésta realizando invitaciones.

Se anunció que algunos de los herederos de D. Guillermo Lehmann concurrirán a los actos, ya que se les cursó la correspondiente invitación.

Cementerio para Villa San José

Villa San José, localidad vecina a esta ciudad, que se desenvuelve promisoriamente, ha obtenido por gestiones de su comisionado municipal y un grupo de vecinos, la creación del propio cementerio municipal. El decreto correspondiente del gobierno de la intervención fue firmado hace pocos días.

Agasajo

La C. D. del Centro de Ex alumnos de la Escuela Normal "Domingo de Oro", agasajará el martes próximo, en el Jockey Club, a los profesores Bascolo, Beatriz Zoboli y Severian, que intervinieron en el cursillo sobre astronomía desarrollado en la escuela citada con los auspicios del Centro de Ex alumnos.

Curso sobre pasturas

Con motivo de la clausura del IV Curso Internacional sobre Pasturas, hoy a mediodía se ofreció un almuerzo a profesores y alumnos en la Estación Experimental. Los que participaron de este curso se trasladarán a Corrientes, donde permanecerán realizando estudios y experiencias por espacio de unos 15 días.

Varios actos habrá en Coronda para la Fiesta de la Frutilla

CORONDA, 31. — La comisión organizadora de los actos de la Fiesta de la Frutilla, con la colaboración de las subcomisiones zonales, ha preparado el programa a desarrollarse durante los días 8, 9 y 10 de noviembre entrante para celebrar el acontecimiento que tiene para la zona, significativos alcances, ya que todos los años cuenta con la participación de auténticos productores que exponen para la consideración del público el fruto de la tierra y de su trabajo.

Los festejos este año, serán presididos por el interventor nacional en la provincia Dr. Clodomiro Carranza y los mismos contarán con la presencia de altas autoridades y miembros de la Federación Agraria Argentina. Todos los actos serán transmitidos por la emisora L.T. 9 Santa Fe, G. A. 2 Difusora Coronda y filmados para el noticiero del Litoral. Se hará además de la exposición de la producción zonal, una muestra industrial y comercial en el local de Rivadavia 1708, habiéndose fijado como fecha de apertura de esta muestra el 8 de noviembre a las 18. A las 20 de ese mismo día se realizará un acto artístico en el teatro América con plástica griega a cargo de alumnas del departamento secundario de la Escuela Normal N° 1 y la dirección de la profesora de Educación Física Sra. Alicia G. de Rouzic. Alumnos del Liceo Municipal de Santa Fe, completarán el programa de la jornada con danzas nativas y españolas.

Para el día 9 a las 8, se anuncian excursiones a las islas, quintas y establecimientos industriales, Cárcel Modelo, etc.; a las 14.30 se correrá la prueba de clasificación para el gran premio de la frutilla de la 5a. vuelta automovilística al departamento San Jerónimo; a las 18.30 audición gigante en el atrio de la Escuela Normal N° 1, y a las 22 un gran baile en honor de los volantes participantes y elección de reinas de zona.

El día 10, último día de festejos, se realizarán los actos centrales que se iniciarán a las 6.45 con la carrera automovilística 5a vuelta al departamento San Jerónimo organizada por el Motor Club Coronda. La carrera será trasmitida por L.T.9 radio Santa Fe, por intermedio de Org. Dep. del Litoral; a las 10, se oficiará un tedeum en la iglesia parroquial por el Pbro. Eduardo Accastello; a las 11, bendición de frutos y apertura de su exposición en calle Rivadavia 1708; a las 13, almuerzo en agasajo de las autoridades; a las 16 retreta en la plaza Urquiza a cargo de la Banda de Seguridad de la ciudad de Santa Fe; a las 18, desfile y presentación de las reinas zonales y sus princesas; a las 18.30 elección y coronación de la reina de la Frutilla y finalmente a las 23, baile en honor de la nueva soberana.

SANTO TOME

Tomó resoluciones la vecinal M. Belgrano

SANTO TOME, 31. — Diversas resoluciones tomó en su última reunión la comisión directiva de la Sociedad Vecinal Manuel Belgrano. Confirmó como delegados ante la Unión de Entidades a los miembros Aldo Farías y Jorge Spreafico y resolvió celebrar la próxima reunión el 6 de noviembre próximo a las 21, en las instalaciones del Club Ministerio.

Se dio cuenta también en esta reunión del éxito obtenido en la venta vino a 3.80 el litro, en colaboración con las autoridades, venta que proseguirá los días martes, jueves y sábados de cada semana en diferentes lugares de la villa, a fin de que el beneficio alcance al mayor número de vecinos. La vecinal agradece la colaboración prestada por el Sr. Lorefice que se hace cargo de la venta, cuyo resultado de la citada venta, para su posterior entrega.

EMILIA

Fútbol para el domingo. — El próximo domingo Matadero local se trasladará a la colonia Sol de Mayo para jugar un partido de fútbol con Sportivo por la última fecha del campeonato de la Liga Central.

Día de difuntos. — Con motivo de la conmemoración del día de los difuntos, son muchas las familias que a diario visitan el cementerio local para depositar ofrendas florales ante las tumbas de sus muertos.

ESPERANZA

Para refecciones de edificios se estima necesario dictar normas

ESPERANZA, 31. — Con motivo de las refecciones que se realizan en estos momentos en un viejo edificio ubicado sobre la plaza San Martín, en calle Sarmiento, vale decir, en el corazón mismo de la ciudad, diversas instituciones y el público ha manifestado su preocupación por lo precario de esos trabajos como para imprimir al lugar una manifestación de progreso, acorde con el modernismo y buen gusto a que aspira el presente y futuro de esta ciudad.

Sobre el particular ha trascendido que el Centro Industria y Comercio ha realizado gestiones ante el comisionado municipal con vistas a obtener la suspensión de esos trabajos autorizados por la dirección de Obras Públicas y Catastro de la comuna, no habiéndose obtenido una satisfacción en razón de que no existe una ordenanza que fije normas para la ejecución de refecciones en edificios privados.

Señálase así la necesidad para evitar la repetición de hechos de esta naturaleza, que las autoridades dicten normas a que deban ajustarse esas construcciones.

Feriado de mañana. — Con motivo de la celebración del Día de Todos los Santos, mañana las actividades comerciales serán suspendidas a mediodía.

Se ha ofrecido en venta lino de la nueva cosecha

Ayer fue ofrecido en venta a las fábricas de aceite de Esperanza el primer lote de semilla de lino de la nueva cosecha. Se trata de uno lote de unas 30 toneladas procedentes de la zona de Arroyito, provincia de Córdoba.

Organizan las elecciones de reina. — Los dirigentes del C.A. Alma Juniors han iniciado la organización para la elección de la reina del departamento Las Colonias para posterior intervención en el certamen a otorgar el título de miss Argentina 1958. En la selección de la pre candidata para esta ciudad intervendrán representantes de entidades deportivas y la elección se hará el 4 de enero próximo y el día 11 del mismo mes en una fiesta popular que tendrá lugar en la plaza San Martín con el desfile de las candidatas y proclamación de la reina del departamento.

Celebrarán el Día de la Madre. — La Sociedad Damas Evangélicas festejará el día 8 de noviembre el "Día de la Madre" y con ese motivo organiza una reunión de camaradería a cumplirse en el salón de la Sociedad de Canto.

Acto del P. Radical del Pueblo. — La Unión Cívica Radical del Pueblo ha cursado invitaciones a sus afiliados, a fin de que asistan al acto que en homenaje a la mujer radical se realizará el 3 de noviembre a las 17 en el local de calle 3 de Febrero 2174. Luego de usar de la palabra dirigentes femeninos del partido, será servido un lunch.

Feriado de mañana. — Con motivo de la celebración del Día de todos los santos, mañana las actividades comerciales serán suspendidas a mediodía.

La visita al cementerio. — Han de ser numerosas las personas que mañana y el sábado se trasladarán al cementerio municipal para rendir su homenaje floral a los muertos, con motivo de la recordación del Día de todos los santos y del dedicado a los muertos.

En el Club A. Castellanos. — Esta noche a las 21 se disputará una nueva fecha del campeonato de truco organizado por la subcomisión de ajedrez del Club Social A. Castellanos. Se adelanta la misma, que habitualmente se juega los viernes, en razón del feriado de mañana.

SUNCHALES

Ha sido considerada la formación de una cooperativa eléctrica

SUNCHALES, 31. — Recientemente se realizó una reunión para solucionar el problema que han creado a la población las distintas deficiencias del servicio eléctrico a la cual asistieron el interventor comunal y el Director General de Agua y Energía Sr. Danilo Ceccami además de un numeroso grupo de vecinos.

En el transcurso de la reunión hizo uso de la palabra el Sr. Ceccami quien propuso la formación de una cooperativa de electricidad, medio que dijo entender muy adecuado para producir la anhelada solución al problema. Tal cooperativa dispondría de la ayuda oficial y de los créditos del Banco Industrial y a su cargo estaría la solución momentánea hasta tanto se tiendan las líneas de alta tensión que desde ésa, pasando por Angélica y Rafaela llegarán hasta esta localidad para continuar rumbo a Ceres.

Fiestas patronales. — La Comisión de Festejos Populares ha dispuesto la realización de los festejos patronales para el 1 de noviembre.

Baile. — Para el 9 del mes próximo se anuncia la realización de un baile en el que se elegirá la reina de los estudiantes. El festival está organizado por el Instituto Adscripto Sunchales y se llevará a cabo en las instalaciones del Club Unión.

Festival benéfico. — Alcanzaron gran éxito las kermeses programadas por la asociación cooperadora de la Escuela Florentino Ameghino y que se realizaron el domingo ppdo.

Cumpleaños. — Festejaron sus cumpleaños las niñas Mónica y Alicia García Chiappero.

Nacimientos. — En el hogar de los esposos Marconetto-Kunher se celebra el nacimiento de un niño que se llamará José Luis.

En Calchaquí se han dispuesto cortes en el servicio eléctrico

CALCHAQUI, 31. — Como consecuencia de la rotura del cigüeñal de uno de los principales motores de la usina comunal, el servicio de alumbrado eléctrico público sufrirá interrupciones parciales en horas de mayor carga, y se dispusieron cortes del servicio domiciliario de 13 a 16.

Mientras tanto, la cooperativa comunal de luz y fuerza, ha tomado las medidas correspondientes para subsanar en el menor tiempo posible la deficiencia.

HUMBOLDT

Organiza una velada la cooperadora de la Escuela para Mujeres

HUMBOLDT, 31. — La cooperadora de la Escuela Técnico Profesional para Mujeres No. 37, está activando la organización de una velada artística que tendrá lugar el 17 de noviembre próximo en la sala del cine Humboldt.

En la oportunidad se presentará un programa compuesto de poesías y cantos de homenaje a la madre, danzas folklóricas nacionales y recitados gauchescos; baile del Pericón nacional por alumnas de la escuela y un núcleo de jóvenes de la localidad, que estarán bajo la dirección de la profesora E. Madlis de la ciudad de Esperanza. En los entreactos habrá canciones y música y la apertura de la velada se hará con el Himno Nacional, luego de lo cual se realizará un desfile de modelos.

Día de todos los santos. — Con motivo del día de todos los santos mañana no habrá actividades en esta localidad. El día 2 a las 9, será rezada en el cementerio local una misa en memoria de los difuntos.

Día del Ex Alumno. — El 10 de noviembre será celebrado el Día del Ex Alumno y con tal motivo la comisión del colegio San José, organiza distintos actos, entre los cuales una misa a las 8.45 en la iglesia parroquial; a las 12 reunión de camaradería en el patio del colegio y luego torneos de truco.

LAGUNA PAIVA

Importantes gestiones fueron realizadas por la Unión de Entidades

LAGUNA PAIVA, 31. — Miembros de la Unión de Entidades entrevistaron recientemente al ministro de Obras Públicas de la provincia a fin de interesarlo en las diversas gestiones que desde hace tiempo sigue la entidad para satisfacer distintas necesidades de orden público.

Entre ellas hicieron especial referencia a la necesidad de que se proceda a la brevedad a pavimentar la ruta provincial N° 306 hasta la ruta N° 11, lo que significa un viejo anhelo de los pobladores de la localidad y sobre lo cual repetidas veces se ha ocupado "El Litoral" entendiendo que se trata de una real necesidad que debe ser satisfecha para bien general de la vasta zona de influencia.

También se refirieron los gestores a la edificación del local de la escuela N° 1075 asunto sobre lo que el ministro, declaró, disipando una mala interpretación del decreto acuerdo N° 11.322, que a corto plazo se dará comienzo a esa obra como así también a la pavimentación de la ruta N° 306.

La comisión interesó por otra parte al ministro en la construcción de edificios adecuados para el funcionamiento de la comisaría y el juzgado de paz que hasta el momento funcionan en edificios que no reúnen condiciones suficientes para una prestación eficaz de los respectivos servicios.

Atento a ello el ministro anunció que esas construcciones serían incluidas en el plan para el próximo año. Por otra parte, agregó que el equipo caminero solicitado por la comuna local había sido ya adjudicado encontrándose ya a disposición de la autoridad comunal.

S. JERONIMO NORTE

Desígnase la comisión pro estudio y solución del problema eléctrico

SAN JERONIMO NORTE, 31. — Con el auspicio del Centro Comercial e Industrial tuvo lugar el 28 del corriente una reunión popular a la que asistió el comisionado interventor en la comuna y delegados de entidades locales. Se consideró en la oportunidad con toda amplitud, el problema eléctrico que de manera tan señalada afecta a los usuarios en general y que es prestado con suma precariedad por la Cía. Central Argentina de Electricidad.

Al término de la reunión se resolvió designar a la comisión en pleno del Centro Comercial con carácter de mandato de esta asamblea, para que conjuntamente con la autoridad comunal, realicen las gestiones siguientes: Informarse sobre lo realizado hasta la fecha acerca del problema eléctrico, por las autoridades competentes; recabar los títulos de cualquier otra comisión que hubiere sido designada por la intervención y establecer los medios de unificar las gestiones, sin perjuicio de que esta comisión pueda convocar una nueva asamblea pública para ampliar el número de sus miembros y colaborar más eficientemente con la intervención comunal con vistas a una urgente solución del problema; gestionar conjunta o alternativamente ante las autoridades y organismos públicos o privados todas las medidas necesarias con cargo de informar a la asamblea a realizarse dentro de 30 días corridos desde la fecha.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de la Propiedad Intelectual Nº 535409
Director: Riobó Caputto

El problema eléctrico de Reconquista

La enérgica reacción de los vecinos de Reconquista, frente a las deficiencias del servicio eléctrico, debe mover a la reflexión a las autoridades provinciales y, en especial, al ministerio del ramo que se ha negado a escuchar los fundados reclamos de los representantes de ese movimiento de opinión esencialmente popular, porque nuclea a todos los usuarios, sin distingos movilizados en la defensa de un interés público tan legítimo y relevante que no admite la interpretación suspicaz y menos aún la respuesta evasiva o el trámite dilatorio en el arbitrio de las soluciones. El problema ya ha hecho crisis y sería lamentable que por inercia o por exceso de confianza en las aptitudes y capacidad técnica de la Dirección Provincial de Energía, la tensión actual derive en actos de fuerza que en definitiva resienten la autoridad y el prestigio del Estado que ha tomado a su cargo la prestación de un servicio público fundamental del núcleo urbano más importante del norte de al provincia.

Siete años de insuficiencia en la producción y distribución del fluido eléctrico y en la extensión de las redes, con interrupciones diarias en el suministro, han creado las condiciones para la protesta airada, máxime si se tiene en cuenta que a seis meses de la expropiación de la usina popular la calidad del servicio ha declinado y las tarifas fueron duplicadas para enjugar costos que difícilmente podrían ser justificados ante el evidente contraste que ofrece la falta de continuidad y regularidad en las prestaciones. Se afirmará, en descargo, que se está instalando un nuevo motor de 300 kilowats-hora y que espera turno en el patio de la usina otra unidad de mayor potencia, pero la verdad es que aquel motor apenas si cubrirá el déficit del de 380 HP que por sus desperfectos está trabajando a un tercio de su capacidad y el que espera destino en el patio no podrá entrar en funcionamiento hasta que se transformen y renueven las redes, porque es de corriente alternada. La capacidad de la vieja usina de 880 kilowats-hora, apenas si mejorará en cien kilowats cuando entre en servicio el nuevo motor de corriente continua en el curso del mes entrante, lo que es poco alentador para una ciudad que por su desarrollo y expansión necesita, por lo menos, una planta de cuatro mil kilowats para atender en las horas de pico la máxima demanda y durante el día un suministro continuado.

La verdad es que fue una aventura entregar la explotación y administración de la usina a la Dirección Provincial de Energía, pues se trata de una repartición administrativa, sin autarquía, con escasos recursos y que se desenvuelve desde hace años en forma precaria. Es una dependencia que tendrá sus méritos en el aspecto del asesoramiento, pero que en el orden técnico se encuentra en el período de ensayo, enfrentando un sinnúmero de dificultades y marchando siempre a la zaga de la Dirección Nacional de Agua y Energía, que en esta misma provincia tiene a su cargo las más grandes explotaciones. Sin poder precisar qué factores extraños se conjuraron para que el ente nacional no asumiera la responsabilidad del servicio en esa comuna, hay que convenir que ese desplazamiento postergó una solución inmediata e integral del problema. Esa repartición era la más indicada, quizás la única, en condiciones de ampliar la usina, renovar sus instalaciones y regularizar el servicio, pues cuenta con recursos técnicos, maquinarias y material humano con experiencia para dirigir explotaciones de este tipo. Con sólo observar lo que ha hecho en esta capital en la usina Calchines hasta triplicar su capacidad de producción y extender y renovar las redes e incluso interconectarlas con localidades vecinas, se tendrá una idea de la magnitud de los recursos que podría emplear para dotar a Reconquista de la moderna usina que reclama desde hace años para atender las necesidades de su progreso.

Pero en última instancia si no fuera el ente nacional la solución indicada, está la que ofrecen los vecinos con su cooperativa, pues si a esta última se le otorga la concesión el servicio se mejoraría gradualmente. Sería mucho más eficaz que la Dirección Provincial de Energía, pues al ritmo burocrático le sucedería una actividad dinámica, de tipo popular, compenetrada de la realidad y directamente controlada por los propios usuarios. Si no hay forma de obtener la colaboración del ente nacional —circunstancia ésta que no descartamos porque figura entre los objetivos de la Dirección de Agua y Energía ensanchar sus actividades y extender sus redes de suministro a todo el país para reemplazar a los concesionarios particulares— nada mejor que asignar a la cooperativa la responsabilidad y el manejo del servicio eléctrico. La ubicación geográfica de Reconquista, la densidad de su población, su intensa actividad fabril y el poderío económico de la zona, reclaman urgentemente la solución de su problema eléctrico y las autoridades de la provincia deben aceptar los requerimientos que le formula el vecindario y decidirse por la opción que le ofrecen, pues si la situación actual no se modifica, la hermosa ciudad del norte santafesino seguirá a oscuras y estancada en su progreso, desarrollo y expansión. No se puede correr el riesgo de desembocar en una crisis de derivaciones imprevisibles como la que insinúa el movimiento vecinal en su actitud desesperada ante el fracaso de la provincialización de la usina, que se registra a sólo seis meses de la expropiación de los bienes e instalaciones de la empresa particular.

Se reune esta noche la comisión de homenaje a don Federico Spreáfico

Esta noche, a las 21.30, en el Centro Español celebrará reunión la comisión de homenaje a don Federico R. Spreáfico, convocada al efecto por el presidente señor Mario A. Mántaras.

Se tratarán importantes asuntos relacionados con el acto, a efectuarse el 12 del entrante en la sala del Teatro Municipal.

Universitarias

El Poder Ejecutivo de la Nación ha aprobado el presupuesto universitario

El decreto No. 13781 del Poder Ejecutivo Nacional, dictado el día de ayer, da por aprobado el presupuesto para el año en curso de la Universidad Nacional del Litoral. El decreto comprende, en otros aspectos, la equiparación de las horas de cátedras con la de los establecimientos dependientes del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación y el pago de bonificaciones por antigüedad establecidas por el Estatuto del docente, por una parte, y escalafón del personal administrativo, obrero y de servicio, por otra.

CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

Declaración sobre enseñanza laica

El consejo directivo de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, considerando que los institutos de la Universidad deben mantener una posición de respeto ante la libertad de conciencia, e impartir una enseñanza neutra al respecto, ha dado a conocer la siguiente declaración: "Que el Estado debe tener exclusivamente a su cargo la expedición de títulos habilitantes y certificados que acrediten competencia e idoneidad profesional y ejercitar, sin limitaciones, el poder de policía sobre la enseñanza, la que debe ser laica, involucrando planes de estudios, programas, designaciones de profesores y régimen de promociones". La declaración de referencia ha sido elevada al Consejo Superior de la Universidad, solicitando que la misma sea auspiciada ante la Convención Reformadora de la Constitución Nacional.

Los turnos de exámenes noviembre-diciembre

El rectorado de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales ha modificado las fechas de los exámenes correspondientes al segundo llamado de la convocatoria noviembre-diciembre, en la forma siguiente:

Primer año: día 13 de diciembre: Introducción al Derecho; Derecho Romano; Derecho Civil I; Derecho Penal I; Derecho Político.

Segundo año: Día 16 de diciembre: Economía Política; Derecho Internacional Público; Derecho Civil II; Derecho Penal II; Historia Constitucional.

Tercer año: 18 de diciembre: Finanzas y Derecho Financiero; Derecho Civil III; Derecho Comercial I; Derecho Procesal I; Derecho Constitucional; Derecho Público Provincial y Municipal.

Cuarto año: Día 20 de diciembre: Derecho Civil IV; Derecho Comercial II; Derecho Procesal II; Derecho Social; Derecho Agrario y Minero; Filosofía del Derecho.

Quinto año: Día 23 de diciembre: Derecho Civil V; Derecho de la Navegación; Derecho Administrativo; Derecho Industrial; Sociología; Derecho Internacional Privado; Medicina Legal; Derecho Privado y Legislación Notarial.

FACULTAD DE QUIMICA

El consejo directivo eligió vicedecano

En la última reunión realizada por el consejo directivo de la Facultad de Ingeniería Química, se procedió a la elección del nuevo vicedecano de la casa. La designación recayó en el ingeniero químico Carlos Alberto Nigro.

Cargos para ingenieros químicos ofrece Y.P.F.

Por intermedio de su administración, Yacimientos Petrolíferos Fiscales de Mendoza, ha comunicado a la Facultad de Química su deseo de incorporar ingenieros químicos o alumnos próximos a egresar, que se hallen interesados en la rama "Explotación" (Yacimientos Comodoro Rivadavia - Plaza Huincul, Salta a Mendoza).

Las inscripciones se recibirán en la secretaría de la Facultad hasta el 12 de noviembre.

INSTITUTO SOCIAL

Finalización del año lectivo

De acuerdo con la autorización del Consejo de la Universidad Nacional del Litoral, el delegado en el Instituto Social ha "dictado una resolución fijando la finalización del presente año lectivo para el 20 de noviembre próximo. Dicha medida alcanza a las escuelas superiores de música de Santa Fe y Rosario y a las Universidades Populares que funcionan en ambas ciudades.

Cambio de horario

A partir del próximo lunes, las oficinas administrativas del Instituto Social, en Santa Fe y Rosario, funcionarán de lunes a viernes con el horario de 6.30 a 13.30.

FEDERACION DE ESTUDIANTES SECUNDARIOS DE SANTA FE

Asamblea para mañana

La F.E.S.S. invita a todos sus afiliados a la asamblea a realizarse mañana a las 9.30 en el local de San Martín 2082 con el objeto de tratar el siguiente temario: 1o.) presentación de planes de trabajo de las distintas secretarías; 2o.) varios.

Colegio de Graduados en Filosofía y Letras

Ha quedado constituida en esta ciudad, la secretaría de Ciencias de la Educación, dependiente del Colegio de Graduados de Filosofía y Letras de Rosario. La comisión directiva está integrada por las señoritas Nilda Sölito, Gladys M. E. de Hoyos, de esta capital, y señorita Juana Aranguren, de Paraná.

Los interesados en la agremiación al citado colegio pueden solicitar informes a las personas citadas, en calles Necochea 3534, de esta ciudad, y Buenos Aires 153, Paraná, respectivamente.

Notas

Los extremismos humanos

El Día Universal del Ahorro, que se celebra hoy, es más importante que otros "días". Sin embargo, muchas personas lo miran con desdén y se quedan encariñadas exclusivamente con su día gremial o parroquial.

Manirrotos y avaros celebran una tregua en esta jornada y se dan la mano en franca y fugaz camaradería. Claro que unos dan la mano abierta y los otros el puño cerrado. Manirrotos y avaros son los extremistas de la vida económico-financiera. Y nada gusta tanto a un santo —el ahorro personificado en este caso— como atraer a los descarriados hacia el buen camino. Pero es un empeño titánico el de la conversión de avaros y manirrotos a la doctrina del ahorro "racional".

Un hombre siempre sin un peso es un mal trabajador; porque, aun siendo por excepción bueno, sería mejor si viviera sin ahogos. Se viste y se alimenta mal aquel que no se administra en sus gastos. Además, un hombre así cae fácilmente en las garras de patronos sin escrúpulos. Esto sin contar el abismo de la delincuencia que siempre está abierto ante sus pies.

El avaro es inconsecuente, y por más que diga que cuando tenga más dinero se curará del mal, no será cierto, porque el borracho y el fumador alimentan el vicio bebiendo y fumando, y no lo curan prometiéndose quimeras. En el orden psíquico también reina la causalidad. Un envidioso, un colérico o un avariento no cura ni alivia su mal si en cada instante da rienda suelta a sus sentimientos, pues éstos con el ejercicio se adueñan más y más de la personalidad humana hasta hacerla caer en la impotencia, ya que el poder de adaptación y reacción del individuo es siempre limitado.

Cuando se tiene hijos hay una admirable excusa para el pijotero, pero nada más que una excusa, pues para la auténtica avaricia la cuestión de los hijos es circunstancial y extrínseca.

El caso que recordamos más escandaloso del amarrete es el de aquel rico que conocimos de vista, el cual se hirió el ojo derecho con una esquirla de piedra, trabajando por entretenimiento. Ni los familiares ni los amigos pudieron convencerlo para que se dejara asistir por un oculista. Decía que le iban a robar los pesos. A la postre perdió el ojo.

Entre los empleados que viven a sueldo con un fatalismo árabe, hemos encontrado a uno que era todo un ejemplar para un museo de manirrotos. Este empleado, joven aún, sin ninguna obligación más que cuidar de su persona, cobraba el sueldo, pagaba la pensión mensual y alargaba el efectivo hasta una semana como máximo. En cuanto a pagar a la patrona, si ésta se ausentaba los primeros días del mes, entonces tenía que esperar el otro mes para cobrar, ya que el pensionista manirroto era incapaz de retener en su bolsillo el dinero. Pasada la primera semana, el pensionista de marras iba pidiendo pesos, cigarrillos, fósforos... al prójimo. Pero eso sí, la primera semana del mes vivía como un señorón, como si el caudal de que disponía fuera inagotable.

Este ejemplar manirroto sufría enormemente cuando se atrasaba un día o dos el cobro de la mensualidad y siempre guardaba palabras de elogio para un ex gobernador que tenía la sana costumbre de pagar dos o tres días antes de finalizar el mes. Por esta cualidad excelsa creía el empleado que aquel gobernador debía pasar a la posteridad aureolado por la primera virtud de un gobernador: repartir fondos sin tardanza.

Ojalá este Día Universal del Ahorro haya sido aprovechado conquistando algunas almas avaras o manirrotas para la equilibrada administración económico-financiera. Si, al contrario, las huestes de pijoteros y pródigos han engrosado sus filas, entonces queda a la sociedad decir como aquel prócer cuando no había hecho una buena acción durante la jornada: diem perdidi —he perdido el día.

La elección de miembros de la J. de Jubilaciones

En el próximo mes de diciembre se realizarán las elecciones de miembros de la Junta de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia, de acuerdo con el decreto de convocatoria dado a conocer por la intervención nacional.

Los organismos de los empleados públicos y de los jubilados y pensionados han proclamado algunos candidatos; entre ellos se encuentra el Dr. Juan Carlos Rivera, y respecto a esta candidatura, un numeroso núcleo de jubilados del año 1956-57 ha resuelto prestarle todo su apoyo, haciendo notar los mismos que no están afiliados a ninguna entidad del gremio y que lo apoyan por entender que su actuación es bien conocida por los jubilados y pensionados de la provincia.

Señalan los adherentes que el Dr. Rivera ha ejercido ya la presidencia de la Junta, y en tal oportunidad ha sabido granjearse la simpatía de todos, y además tiene un amplio conocimiento de los resortes de la institución y conocedor profundo de las necesidades económicas de los jubilados.

Para solucionar el problema de la Convención se apela al patriotismo de los diputados ausentes

La anunciada exhortación estuvo a cargo del Dr. Albarracín Godoy presidente del bloque radical

El cuerpo se reunió en minoría y se incorporó el convencional suplente por E. Ríos, Dr. A. Uranga

Se ha confirmado plenamente, la información que suministráramos en la edición anterior con respecto a las derivaciones que iba a tener el grave problema creado en la Convención Reformadora. Se realizó ayer después de las 18 la anunciada sesión en minoría; habló el presidente del bloque radical que formuló un llamado a la concordia para que la asamblea se reencamine por su cauce normal; y se citó a reunión para el próximo lunes con la esperanza —justificada para muchos y no para otros— de que en esa fecha se reintegren algunos de "los 23 que se fueron" y puedan tratarse cuestiones fundamentales como la reforma agraria, fuentes naturales de energía, petróleo y garantías individuales, no así la reforma electoral, por cuanto de acuerdo con el decreto de convocatoria, hoy 31 queda superada y subsistente la ley Saenz Peña. Quiere decir que renació en buena parte el optimismo, alternativa ésta que no puede darse como firme y totalmente segura, pues al no regreso de diputados constituyentes, puede darse el caso de que otros, pertenecientes a bloques minoritarios que aún permanecen en la asamblea, hagan pública una resolución que, entonces sí, significará la terminación definitiva de la Convención, porque, según afirmóse algunos de ellos, no desean "ser el furgón de cola" en el proceso originado entre radicales y conservadores. En consecuencia, debe esperarse unas horas o unos días más, para dar la palabra definitiva con respecto a la crisis de la Convención Reformadora.

En la reunión de ayer habló el Dr. Albarracín Godoy

La reunión en minoría —asistieron 74 convencionales habiendo 94 en la casa— comenzó a las 18.30 con la presidencia del titular señor Ignacio Palacios Hidalgo.

De inmediato pidió la palabra el presidente del bloque radical doctor Jorge Albarracín Godoy, quien formuló la exhortación patriótica que adelantamos en nuestra edición de anoche, y propuso algunas medidas a fin de obtener quórum para las sesiones próximas. "Como deseo ser preciso —dijo primeramente— esto es, que mis palabras no vayan más allá de lo que deseo proponer, solicito de la presidencia autorización para leer lo poco que quiero agregar a continuación". Aceptado el pedido, el doctor Albarracín Godoy leyó el discurso cuyo texto es el siguiente:

"Una honda ansiedad y una gran inquietud determina nuestra presencia en el recinto esta tarde, no obstante saber que la Convención no tiene número para sesionar.

"Nos preocupa la suerte de la Asamblea, que cumpliera dos etapas de trascendencia histórica, pero que aún puede dar sanciones de grandes alcances y valor extraordinario para el futuro argentino.

"Hemos andado una parte del camino —con las dificultades derivadas del reencuentro con las prácticas democráticas después de doce años de silencio opresor. Hemos tenido tropiezos, choques de opiniones que parecieron insalvables. A veces hemos abusado de la libertad para expresar largamente nuestras ideas. Pero siempre, en todas las coyunturas, la Convención ha dado soluciones inspiradas en el patriotismo más puro.

"Y porque pensamos que el mismo espíritu alumbrará el resto del camino que nos queda por hacer y deseamos fervientemente cumplir, hasta el fin, con el mandato popular que nos dio títulos para sentarnos en estas bancas nos preocupa la conocida determinación de los convencionales que hoy, y desde hace tiempo, están ausentes.

"Tengo encargo de mi sector de ser claro y conciso. Recogemos las manifestaciones que, once convencionales del bloque del centro hicieron públicas el 25 de octubre. Y aun cuando ahora, al rechazar, dejamos incontestadas sus apreciaciones estamos notificados de la voluntad de retirarse de la Convención.

"También acusamos, con hidalga franqueza, el impacto producido en la Asamblea por nuestros correligionarios de la Unión Cívica Radical del Pueblo, que restaron su presencia, su apoyo al plan reformista del partido y, por motivos que no comparto, se desviaron de lo resuelto por los supremos organismos de nuestra organización política.

"Queremos que todos ellos, convencionales como nosotros, argentinos como nosotros, conozcan de modo público la angustia de que somos presa cuando pensamos que un momento de incomprensión, terquedad o extravío, puede arriesgar la satisfacción de requerimientos que nos llegan con acento imperioso.

"Nuestro pueblo quiere que nunca el petróleo argentino caiga en manos de los trust internacionales; que la Shell o la Standard Oil no tengan en su poder elementos de dominación económica; que ningún mandatario de mañana sufra la tentación o tenga la debilidad de entregar la riqueza de nuestro subsuelo a la explotación extranjera. La revolución libertadora estalló para impedirlo, para que el contrato indigno no se celebrara dieron su vida muchos hijos de Córdoba, para que lo impidiéramos fuimos votados el último domingo de julio.

"El campo argentino reclama una reforma agraria profunda que termine con la tierra de los latifundios improductivos o monopolistas.

"Sólo la enunciación de estos dos objetivos explican la actitud que asumo en nombre de mis compañeros del bloque de la Unión Cívica Radical del Pueblo.

"El artículo quinto del Reglamento faculta a la minoría a tomar medidas de compulsión para asegurar el funcionamiento normal de la Asamblea. Hoy nos parece adecuado un medio de compulsión moral, acaso de mayor eficacia que el empleo de la fuerza física.

"Apelamos al patriotismo de los convencionales ausentes, correligionarios y adversarios, y rogamos a la Presidencia de la Convención que se haga intérprete de nuestros sentimientos y los exhorte a reintegrarse a sus funciones, invitándolos a concurrir a la sesión que deberemos celebrar el lunes 4 de noviembre próximo.

"Quiera la suerte, señor presidente, que por encima de las diferencias que nos dividen nos una el anhelo común de servir con mansedumbre y humildad a nuestro pueblo sin jactancia ni soberbia. Que demostremos ser hombres y mujeres de buena voluntad que llaman también a hombres y mujeres de buena voluntad".

Aplausos, y varios señores convencionales felicitan al orador.

El presidente de la Convención viajó hoy a la capital federal

Antes del mediodía se ausentó hoy a la capital federal el presidente de la Convención Reformadora, señor Ignacio Palacios Hidalgo, quien, según ha trascendido, deberá cumplir algunas gestiones relacionadas con el problema que afecta al Cuerpo que preside. El sábado, se encontrará en Córdoba y el lunes en las primeras horas de la mañana regresará a Santa Fe por vía aérea.



ARRIBA: El presidente del bloque radical Dr. Albarracín Godoy durante su exposición en la reunión de ayer. ABAJO: El convencional suplente por Entre Ríos Dr. Ernesto Amavet Uranga en momentos de prestar juramento, y con cuya incorporación suma 102 el número actual de la Convención.

23 convencionales son citados para la reunión del 4

En cumplimiento de lo resuelto por la Convención, anoche el presidente señor Palacios Hidalgo invitó telegráficamente a los 23 convencionales que se incorporaron y juraron en carácter de tales, y que se retiraron después, para concurrir a la reunión que se fijó para el próximo lunes 4, a las 17. Quedan excluidos el electo por la Unión Federal y los 77 de la U.C.R. Intransigente que no prestaron juramento.

En consecuencia, los 23 convencionales citados son los siguientes: José Antonio Aybar, Luis Barrios, Juan José Decaminos, Carlos Fernández Jensen, Isolina Peralta de Fernández, Ignacio Ortiz, Mario Roberto y Rogelio Rodríguez, pertenecientes todos a la tendencia "sabattinista"; Juan Carlos Deghi, del Partido de los Trabajadores; Cipriano Reyes y Ricardo Ovando, del Partido Laborista; Luis Victoria Giacorsa, laborista federal de Salta; y los once conservadores Mariano Gómez, Emilio J. Hardoy, Emilio Jofré, Ernesto C. Meade, Justo Hernán Medina, Benito Palamedi, Reynaldo A. Pastor, Manuel E. Paz, Felipe Ponferrara, Francisco Uriburu Michel y Adolfo Vicchi.

El texto de la invitación telegráfica es el siguiente: "Recogiendo expresiones del cuerpo en minoría, permítome exhortar muy especialmente al señor convencional a concurrir a la sesión del lunes 4 de noviembre a las 17, a objeto de continuar el tratamiento de las trascendentales cuestiones sometidas a la consideración de la H. Convención".

Se incorpora un diputado por Entre Ríos

Seguidamente y por indicación del convencional Ramón Arigós, el cuerpo dispone que se incorpore el convencional suplente por la provincia de Entre Ríos, Dr. Ernesto Amavet Uranga, quien ocupará la banca dejada vacante por renuncia del Dr. Julio Delfín Martino, que renunció por razones de salud.

El doctor Amavet Uranga, que se encontraba en antesalas, penetró al recinto y de inmediato prestó juramento ante el presidente del cuerpo, haciéndolo por Dios y por la Patria, en medio de prolongados aplausos.

Después del juramento, el presidente levantó la sesión en minoría, quedando establecido que el señor Palacios Hidalgo procedería más tarde, como ocurrió, a invitar a los convencionales que se habían incorporado o prestado juramento, y que después por las razones conocidas se retiraron de la asamblea.

Se ha solicitado una sesión extraordinaria

Ha tenido entrada en la secretaría de la Convención una nota firmada por convencionales del sector radical, solicitando una sesión extraordinaria para el día martes 5 a las 18, con el fin de tratar exclusivamente las reformas que se refieren a las fuentes naturales de energía, incluso el petróleo.

El pedido de referencia deberá ser resuelto por la presidencia de la Convención conforme a las disposiciones reglamentarias.

Al margen de la crónica

Una ventanita a la esperanza

Luego que el congreso de la Unidad Conservadora protestara contra el "proyecto de reformas, de inspiración radical, texto socialista y resultado comunista" (¡a la pipeta!); y que el dirigente Sammartino denunciara "una evidente confabulación reaccionaria de tipo económico social", había expresado la señora de Oyuela que en la reunión a puertas cerradas, de su bloque, "el desinterés y el patriotismo hacían temblar el piso". Esa reunión había tenido lugar luego de la tarde en blanco, del martes. De la Universidad se pasó a Recreo; no para gozar de un recreo sino para continuar la clase, rompiendo la paz eglógica de la villa, con el eco del mundanal ruido. Es que no todos los caminos llevaban a Roma: unos querían la compulsión; otros que fueran pasando los días; había o hubo casi coincidencia, en una declaración final. Poco antes de las 17, se supo que la suerte no estaba aun echada, pues no se pensaba pasar el Rubicón.

Poco después de esa hora, llegaban al recinto Albarracín Godoy, con Cortés, J. A. Ghioldi, Abdala y Rico, del sector mayoritario, y Bronzini, socialista. Los convencionales radicales y los socialistas estuvieron, más tarde, casi en pleno. Al filo de las 18, se hicieron presentes los comunistas, demócratas cristianos y el cívico independiente. Sgrosso y Antelo hicieron a esa altura, la punta de los demócratas progresistas. El Dr. Molinas no apareció por estar redactando un manifiesto tirándole las orejas al "divino tesoro" de su juventud progresista. Tampoco estuvo "Catilina", disgustado porque ayer lo mencionáramos en doble "lapsus linotípicus" como la "Catalina" criolla que se agarra para "galopiar". Ocuparon sus bancas los cuatro sobrevivientes del centro: Aguirre Cámara, González Bergez, Belgrano Rawson y J. A. Mercado. Mientras pasaban los minutos, y Repetto firmaba un autógrafo para una admiradora en un recién comprado "Mi paso por la política", la señora de Oyuela hacía una mesa redonda sobre enseñanza libre, en la que estuvieron combativos Hernán Cortés y el doctor Routaut. El debate se cerró cuando Palacios Hidalgo, desde la presidencia, anunció la presencia de 94 convencionales en la casa, de los cuales 74 se encontraban en sus bancas. Fue entonces, cuando Albarracín Godoy, hizo manifestaciones en minoría. Toda la sala quedó prendida de sus palabras. Parco y sereno, midiéndose, se refirió a los hombres de buena voluntad, y la mansedumbre y humildad que se debía al pueblo, para los que se fueron ayer y los que se fueron antes: los adversarios y los correligionarios. No apeló a la compulsión material, sino a la compulsión moral, para poner a la presidencia como destinataria y trasmisora a la vez, del deseo de que la Convención llegue a su término, reintegrándose sus hombres...

Se descarta así la compulsión por la fuerza pública, medio reglamentario como extremo; tal se había rechazado en oportunidad de tratarse el reglamento, la pena de $ 5.000 por cada inasistencia. Es que desde el éxodo de los intransigentes y los otros retiros, el quórum tenía la fragilidad del cristal.

El juramento e incorporación del Dr. Amavet Uranga, eleva a 102 el número actual de convencionales. Un par falta, venga de donde venga, para reanudar las sesiones. Cuando se vió a Cipriano Reyes, en los pasillos, se produjo un revuelo. El laborista venía por una cuestión de "El Laborista" a raíz del privilegio que planteara el doctor Bassi.

Las palabras del presidente del bloque de la mayoría, deben llamar a la reflexión, a los que están y a los que se fueron. Haya unificación de criterios para echar por los suelos la frase "quot cápita, tot sensus" (cuantas cabezas, tantos pareceres); recordando con Almafuerte que "todos los incurables tienen cura, cinco minutos antes de la muerte".

Este "impasse", por propia expiración de los plazos, deja en vigencia la ley Sáenz Peña, para las elecciones de febrero. Un factor de encontradas opiniones, está sorteado. Quedan en el temario, otros puntos vidriosos, comenzando por los informados a medias, derechos y garantías individuales. Como purificados en el Jordán, nos volverán al unísono estos días consagrados a la meditación y al recuerdo. Con las manos vacías de flores, el corazón cargado de plegarias y los ojos húmedos de llanto, estaremos, ese lunes de zapatero, abriéndole una ventanita a la esperanza... Los sonetos medicinales de Pedro B. Palacios, gritan desde sus estrofas: "No te des por vencido, ni aun vencido"...

H. Thedy y A. Ghioldi formularon declaraciones sobre aspectos de la reforma de la ley electoral

Podría tener trascendencia una posible posición que asigna a los distintos bloques minoritarios

Nuevamente el de ayer fue un día de intensa actividad en la sede de la Convención Reformadora. Al margen de lo ocurrido en el recinto, en el que durante la breve sesión —duró solamente diez minutos— se concretó una resolución en minoría que significa una esperanza, hubo declaraciones de varios convencionales, comunicación de opiniones diversas sobre el problema, y una reunión de los integrantes de los distintos bloques minoritarios que puede tener trascendencia inesperada, y, finalmente, la citación a 23 convencionales que abandonaron hace días la Convención, para la reunión que se deberá realizar el próximo lunes a las 18. Todo ese ir y venir, el conocimiento del criterio que sustentan algunos convencionales, y del que trasciende por diversos conductos, no permite en forma alguna dar una información exacta sobre lo que podrá ocurrir en la próxima semana. Todo depende del eco que tenga en algunos, la exhortación del cuerpo, y en la decisión que asuman ahora los sectores demócrata cristiano, socialista, demócrata progresista, comunista y bloquista de San Juan, que también tienen primordial participación en las tramitaciones que se cumplen actualmente.

Dos opiniones sobre el régimen electoral

En la sala del bloque demócrata cristiano, se reunieron en las primeras horas de la noche de ayer, miembros de ese sector y también del socialista y demócrata progresista, que cambiaron ideas sobre la posición que adoptarán ante la nueva derivación de la crisis planteada.

En un momento, el profesor **Américo Ghioldi**, socialista, salió de la sala y fue abordado por los periodistas, que le solicitaron una información de lo que se estaba tratando. Expresó que estaban cambiando opiniones "sobre la base de que los grupos minoritarios no pueden aparecer como "furgón de cola" de radicales y conservadores".

Agregó que el gobierno provisional mientras existan posibilidades de que continúen las deliberaciones de la Convención, "no puede legislar en materia de régimen electoral", y afirmó: "El gobierno no puede tener en cuenta el plazo del 31 de octubre, por que la Convención ha ido haciendo suyas sucesivas disposiciones acerca de su funcionamiento y excluyó lo relativo al plazo para dar un régimen electoral. No creo —terminó diciendo— en las versiones que anuncian para el viernes próximo el decreto sobre elecciones. La opinión política del ministro del Interior, no puede privar sobre principios jurídicos".

Sobre el mismo problema de la reforma electoral, opinó el convencional demócrata progresista doctor **Horacio R. Thedy**. Después de expresar que "la Convención no puede terminar con un debate que sería una sinfonía inconclusa sin el mérito de haberla compuesto Schubert", agregó: "La Convención Reformadora derogó el plazo fijado por el gobierno provisional para establecer una ley electoral. Esta derogación resulta del pronunciamiento realizado por el cuerpo el 23 de setiembre último, en cuya virtud, por decisión propia, determinó los puntos sobre los cuales iban a versar las reformas, coincidentes con los enumerados en el decreto 3838, con la salvedad de que en ninguno de ellos les fijó plazo de caducidad. En consecuencia, el término del 1o. de noviembre estipulado por el decreto para tratar el régimen electoral, bajo apercibimiento de que si no se tratare se pondría en vigencia el sistema de la lista incompleta, quedó sin efecto. Por otra parte, aún si se llegara a considerar que la derogación no se ha producido, no podría invocarse válidamente la falta de pronunciamiento de la Convención porque sería consecuencia de un caso de fuerza mayor. Entiendo por consiguiente, que el Poder Ejecutivo provisional, puede dictar por decreto cualquier sistema electoral para los comicios generales de febrero próximo, después del 14 de noviembre".

Una aclaración del Sr. Belgrano Rawson

El convencional demócrata por San Luis, Sr. Guillermo Belgrano Rawson, en un comunicado, contesta a declaraciones del Sr. Reynaldo Pastor aparecidas en un diario de Buenos Aires. Su aclaración, que fue entregada anoche en la Convención a los periodistas, dice así:

Después de expresar que el Sr. Pastor agravió en conjunto a todos los miembros de la Convención, manifestó:

"Ha sugerido que mi actitud responde exclusivamente a un gesto de solidaridad con el Dr. Aguirre Cámara. En esto ha sido desconsiderado y falaz. Desde luego, se determinaron por mis propias ideas, y de ello tiene pruebas sobradas el Sr. Pastor. En cuanto a mis convicciones, las he expuesto al bloque en repetidas oportunidades y han quedado estampadas en los despachos por mí firmados y en las exposiciones hechas en el seno de la Convención. Lo que hay de subjetivo en sus apreciaciones va por su cuenta".

"En lo relativo al mandato que nosotros debíamos observar como representantes del Partido Demócrata Liberal de San Luis —añade— hace una interpretación antojadiza, mucho más lamentable cuando fue él mismo quien redactó el anteproyecto en definitiva aprobado con ligeras modificaciones. La plataforma del 17 de junio de este año, sancionada por la convención partidaria, expresa en sus considerandos, entre otras cosas que no hacen al caso, que "es necesario introducirle (al texto del 53) un mínimo de reformas sin deformar su texto original, símbolo de sabiduría, prudencia, claridad y equilibrio" para disponer: "Sancionar como plataforma... las siguientes bases substanciales para la reforma constitucional".

Enumera los ocho puntos básicos de la plataforma sostenida por su partido, y dice más adelante: "Además, en el acta respectiva consta la ex-

(Pasa a pág. 4, 1er. columna)



La fijación de puertos destinados a exportar cueros salados y secos

Gestiones del ministro de Agricultura de la Pcia.

Ha enviado el ministro de Agricultura y Ganadería de la provincia, Dr. Víctor Guillermo Zemborain, un telegrama al director general de Provincias del Ministerio del Interior, solicitándole que tome la intervención pertinente con el fin de evitar que se firme una resolución de la Dirección General de Aduanas, en que se proyecta que todos los cueros [illegible], yeguarizos salados y/o secos, pieles y afines, deberán exportarse únicamente por los puertos de la capital federal y Bahía Blanca.

La medida a que se refiere el Dr. Zemborain, proyectada por la Dirección de Aduanas, atenta contra la economía de la provincia de Santa Fe, pues afecta especialmente a los productores agropecuarios; en nuestra provincia la producción anual de cueros alcanza a treinta millones de kilos, los que tendrían que ser llevados a los puertos de la capital federal y Bahía Blanca, con el consiguiente encarecimiento del producto por la incidencia de los fletes terrestres.

Curso de Clínica Radiológica

Se celebrará del 11 al 16 de noviembre

La escuela privada de Radiología ha preparado su XVII curso de Clínica Radiológica, dedicado a la provincia de Santiago del Estero. Participarán en él los Dres. Max Hidermann, de París, Dr. H. H. Weber, de Berna; Dr. Agustín Conleiro, de Montevideo; Dr. Horacio Rodríguez Castells, de Buenos Aires, Dres. Gumersindo Sayago, Agustín Caeiro, Lázaro Langer, Raúl Mothe, Raúl Oscar Pereira Duarte y Sabino Di Rienzo, de Córdoba, y el Dr. Gregorio Álvarez, de Santiago del Estero. En la parte literaria participarán los Dres. Canal Feijóo, Oreste Di Lullo, Marciano Paz y Jorge W. Ábalos, la Sra. Clementina Quenel y Ramón Gómez Cornet y Roberto Delgado.

Visita de representantes de la Esc. de Periodismo de La Plata

Esta mañana visitaron la Dirección General de Prensa y Difusión, de la intervención nacional, la señora Angela Valenzuela de Mariani y la señorita Alfonsina Simonetti, representantes de la Escuela de Periodismo de la Universidad de La Plata.

La señora de Mariani actuó durante muchos años como secretaria de dicha escuela antes de pasar a la Universidad, y la señorita Simonetti es actualmente ayudante de cátedra en diversos cursos del ciclo de enseñanza en la citada escuela que otorga títulos de licenciados en periodismo.

Las visitantes, que han concurrido ya a los diversos órganos del periodismo local, regresaron esta tarde a la capital bonaerense.

Actos Culturales

CONFERENCIAS

Prof. Luis Arturo Castellanos: el 8 de noviembre, a las 9, en el Liceo Municipal, sobre "El carácter francés y las creaciones literarias del 'medioevo español'", auspiciado por la secretaría de cultura municipal.

EXPOSICIONES

[illegible]: Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa G. de Rodríguez".

Navarro y Legname: Museo Municipal. Óleos y témperas.

TEATRO

Teatro de Arte: últimas representaciones de "El herrero y el diablo", mañana a las 21.30 y el 2 a las 18.30 (familiar) y 21.30 (noche). R. Gálvez 530.

CINE

Cine Club: el domingo, Cine Moderno, a las 9.45: "La burla del diablo", con Humphrey Bogart y Jennifer Jones.

Declaraciones de diputados sobre la ley electoral

(Viene de pág. 3)

presa reserva que yo, como candidato, hice para sostener la inclusión del derecho de huelga y para actuar con la debida independencia de criterio. Es lamentable que lo haya olvidado el señor Pastor.

"En momento alguno nuestro partido —dice luego— resolvió nuestro retiro ante determinadas circunstancias. Yo he sido fiel a mi mandato, según lo aprecia mi conciencia. El retiro del señor Pastor no reconoce una resolución previa del partido. Es una actitud personal. La solidaridad de que habla no puede reclamársele, pues, a no ser que el señor Pastor confunda solidaridad política con sumisión personal a sus determinaciones".

Dice finalmente que hace pública su afirmación de que "mi conducta ha de someterse a mi partido, no bien regrese a mi provincia, entendiendo con ello que es deber ineludible de quienes ejercemos una representación política, dar cuenta al Partido de nuestros actos. En esto, desde luego, no he de seguir el ejemplo marcado por el señor Pastor, que jamás informó a nuestra agrupación su retiro de la Cámara de Diputados de la Nación en diciembre de 1951, después del lamentable episodio de su entrevista con el dictador".

Prestó declaración el Sr. Cipriano Reyes

[illegible] en una de las sesiones celebradas por la Convención, el Sr. Cipriano Reyes manifestó, antes de su retiro, que el Dr. Ricardo Bassi, miembro del cuerpo y perteneciente a la U.C.R. del Pueblo, había participado "en el despojo" de que habría sido víctima el Partido Laborista al quitársele el contralor del diario "El Laborista". Por ese motivo, el Dr. Bassi promovió una cuestión de privilegio al sentirse afectado con las manifestaciones, y luego la cuestión fue girada a la Comisión de Asuntos Generales, que citó al Sr. Reyes.

En la tarde de ayer, el convencional laborista compareció ante el organismo y según nos hemos informado ratificó todo cuanto dijera en la oportunidad aludida. El Dr. Terón, que preside aquella comisión, expresó a los periodistas que se permitió al Sr. Reyes exponer ampliamente acerca de los motivos que tuvo para formular la citada manifestación y aportar cuanta prueba en apoyo de la misma estimare conveniente. También participó de la declaratoria, el último director de "El Laborista", Sr. López Vidal, quien había sido separado por el organismo liquidador y administrador de la empresa periodística, presidido por el general González.

Hizo saber por último el Dr. Terón, que la Comisión de Asuntos Generales tomará en cuenta los elementos de prueba ofrecidos, los que serán valorados en oportunidad de resolverse el caso por el organismo.

Una exhortación del Sr. Palacios Hidalgo a los convencionales

El presidente de la Convención Reformadora señor Ignacio Palacios Hidalgo, esta mañana dio a publicidad una exhortación dirigida a los diputados que se han retirado de la asamblea, que expresa lo siguiente:

"La Convención Nacional, en sesión de minoría llevada a cabo el miércoles 30 de octubre, por expreso asentimiento de los distintos sectores que la integran ha dado a la presidencia del cuerpo, el cometido de dirigirse a los diputados que han manifestado el propósito de no concurrir más a sus deliberaciones, exhortándolos a que desistan de tal actitud y se reintegren a sus bancas.

Si tal requerimiento fuera escuchado, el cuerpo obtendría en la sesión de tablas del próximo lunes 4 de noviembre el quorum que permitiría a la Convención, reanudar su funcionamiento y continuar considerando los capítulos aún no tratados del despacho de la Comisión Redactora, especialmente los atinentes a la explotación del petróleo y régimen agrario, que de manera tan vital interesan a la economía del país y a la propia suerte de la soberanía nacional.

La exhortación, por la forma en que fuera enunciada, el espíritu que alienta y la aquiescencia unánime de que fuera objeto, pone de manifiesto el propósito de no ejercitar los recursos de compulsión reglamentariamente previstos. Se trata, como se dijera, de un llamado de "hombres y mujeres de buena voluntad a hombres y mujeres de buena voluntad, y dentro del mismo módulo levantado de dichas expresiones, me permito agregar, se trata de un llamado de argentinos a otros argentinos, para sin evasiones, ni prevenciones, trabajar en bien de la patria".

El sector demócrata cristiano plantea un problema importante

"No rige el sistema electoral de lista incompleta"

Con la firma de sus ocho integrantes, el bloque demócrata-cristiano de la Convención Nacional han sido remitidos sendos telegramas, de igual texto, al presidente de la Nación general Pedro Eugenio Aramburu, al contraalmirante Isaac Rojas y al ministro del Interior doctor Alconada Aramburú, planteando un problema de importancia que tiene relación con el sistema electoral que rige en el país, y sostienen que no es obligatorio el de "lista incompleta". El texto del despacho es el siguiente:

"Tenemos el honor de dirigirnos a V. E. para dejar respetuosa constancia de que, por razones de hecho insuperables, reconocidas en el recinto por el presidente del bloque mayoritario, derivadas de la imposibilidad de lograr quórum, la H. Convención Reformadora reunida en Santa Fe no puede considerar, ni por lo tanto pronunciarse, sobre el régimen legal y forma de elección de autoridades antes del 1o. de noviembre próximo".

"Por consiguiente, no se dio el supuesto a que el P. E. condicionaba al criterio legal que adoptará sobre esta materia para los comicios del 23 de febrero de 1958, conforme al decreto 3838/57. En consecuencia, no rige obligatoriamente el sistema electoral de lista incompleta. Dios guarde a V. E.".

Aclaración del Dr. Amado

Con respecto al telegrama enviado a las autoridades nacionales, el Dr. José Amado, miembro del sector demócrata cristiano formuló declaraciones a los periodistas. Expresó que "conviene establecer que no se trata de la ley Sáenz Peña, ley progresista en la época de su sanción, sino del sistema que instituye los dos tercios que a mi juicio es inconstitucional".

"Me fundo para hacer esta afirmación —agregó— en las siguientes razones: en que se violan los artículos 1o., 22 y concordantes de la Constitución Nacional, que establecen que "la Nación adopta para su gobierno la forma republicana representativa". No concibo cómo puede hablarse de un sistema representativo, en un parlamento en el que sólo están representados dos partidos políticos. En segundo lugar, se viola el artículo 16 de la carta, que sanciona la igualdad ante la ley. El voto de un ciudadano demócrata cristiano debe valer tanto como el de un demócrata progresista, o el de cualquier otra filiación. La lista incompleta sólo da valor a los sufragios que se emiten en favor de los dos partidos que tienen más votos, aunque quizá sean una minoría frente al resto del cuerpo electoral. Y finalmente, viola el espíritu de la Constitución, ya que no es concebible que los constituyentes del 53 hayan querido entregar a un solo partido político medidas tan importantes como las de acusar al presidente y vice de la República, a la Suprema Corte, excluir del parlamento a uno de sus miembros, etc., lo que se logra con el sistema de lista incompleta, que lleva al Congreso a los dos tercios del partido triunfador, mayoría con la cual pueden decretarse y consumarse esas medidas. Por estas razones —terminó diciendo— y varias otras que omito en homenaje a la brevedad de esta entrevista, sostuve ayer en reunión de bloques minoritarios, que el sistema de lista incompleta es francamente inconstitucional".

Funcionará una nueva línea de transporte de Rosario a Reconquista

Próximamente comenzará a prestar servicios una nueva línea interurbana de ómnibus, atendida por la Empresa Reconquista S. R. L.

Los coches de la nueva empresa que obtuvieron concesión por decreto 08183 de la intervención federal, harán el recorrido de Reconquista a Rosario, efectuando dos viajes diarios de ida y vuelta combinando los horarios con los de los medios de transporte a Buenos Aires y Córdoba.

El servicio comenzará a prestarse en la primera quincena de noviembre próximo, con los siguientes horarios: salida de Reconquista: 11.15 y 19.30, y llegada a Rosario 21 y 15 y 5.30; salidas de Rosario: 0.30 y 12 y llegadas a Reconquista: 10.30 y 23.10. Los horarios serán aumentados de acuerdo con las exigencias del servicio. Los coches tendrán capacidad para 40 pasajeros sentados.

El capital de la empresa ha sido integrado por personas de Santa Fe, Rosario y Reconquista.

Movimiento gremial

Sociedad de Vendedores de Diarios y Revistas

Asamblea extraordinaria

Las autoridades de la Sociedad de Vendedores de Diarios y Revistas han convocado al gremio para una asamblea general extraordinaria que se realizará el 3 de noviembre entrante a las 9, en la sede del organismo, calle Mendoza No. 3354.

Se tratarán tres puntos: 1o. — Pedido de una empresa periodística local para la ampliación del horario de los días sábado, domingo y feriados. 2o. — Aporte mensual a la Federación Argentina de Vendedores de Diarios y Revistas. 3o. — Informes de secretaría.

Asociación de Empleados Municipales

Las autoridades de la Asociación Sindical de Obreros y Empleados Municipales han invitado a los asociados a asistir a la misa que en sufragio de los municipales fallecidos tendrá lugar el sábado próximo a las 10.30, en la capilla del cementerio de Barranquitas.

Los precios señalados en Santa Fe y Rosario para venta de flores

La Dirección Principal de Abastecimiento y Policía Económica del Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias de la intervención ha dado a conocer un comunicado referente al precio de las flores en esta capital y en Rosario, expresando:

"El Ministerio de Hacienda, Economía e Industria, lleva a conocimiento público que los precios de las distintas variedades de flores para la corriente semana", de conmemoración y homenaje a los difuntos, son los mismos que se observaron el día 28 del presente mes, para las ciudades de Santa Fe y Rosario.

Las flores de otras procedencias, debidamente comprobado su origen, podrán ser recargados por los comerciantes hasta un 35 o/o sobre el costo factura, más flete; Los comerciantes deberán colocar por su exclusiva cuenta, los carteles indicadores de precios y cualquier infracción a los precios de la fecha señalada, recargo mayor de porcentaje, falta de carteles y cambio de la modalidad de entrega de papel y "verde", los hará pasibles de las sanciones previstas en la ley nacional 12.830 y complementarias.

Asimismo, la Comisiones Departamentales contra el Agio y la Especulación de los Departamentos Rosario y La Capital, han sido instruidas para que actúen con toda estrictez.

Estado de los ríos

(Datos de Correos y Telecomunicaciones)

Paraná—	Mts.	Creció	Bajó
Corrientes . .	3.23	—	0.08
Paraná . . .	4.52	—	0.03
Pto. Sta. Fe:			
Interior del dique No. 2	3.21	—	0.05
Calado máx. admisible—	Pies		
Canal de acceso	26.6		
Tramo Santa Fe - Rosario (Paso Tacuaní) . . .	29.2		

Pídense facilidades para instalar una fábrica en Calchaquí

Arguyendo razones de interés general de la zona y no meramente —dice— de índole comercial, particular y utilitario, la Algodonera Calchaquí sociedad anónima comercial e industrial en formación, ha solicitado, en nota dirigida al ministro de Comercio e Industria, Sr. Julio César Cueto Rúa, que se le libre el permiso correspondiente para importar un equipo desmotador, con su respectiva fuerza motriz, al cambio preferencial.

Dicha sociedad, radicada en la localidad de Calchaquí, departamento Vera, hace diversas consideraciones para abonar su petición. Comienza expresando que la zona, que hasta hace aproximadamente dos años era eminentemente obrajera, sufre las consecuencias de la desaparición de los montes que ha originado una situación muy difícil "para cientos de familias que subsistían de dicha explotación y que hoy se encuentran en estado de desocupación, creando en una vasta región un clima de miseria y desesperación".

La siembra del algodón. — Expresa luego la nota que para tratar de resolver este angustioso problema, que se acrecienta día a día, desde hace aproximadamente dos años la gente más caracterizada del lugar brega entre los pobladores por conseguir una siembra intensificada del algodón, con cuya prédica se ha llegado a halagüeños resultados, pues, en efecto, en esta campaña 1957/58 se ha sembrado la cantidad de 5.000 hectáreas y con perspectivas de aumentarse al doble en la próxima época propicia de siembra. Alentó el trabajo —dice— el hecho de haberse obtenido en la zona la mejor calidad de fibra que puede producirse en el país.

Planta fabril. — Dice a continuación que por esta circunstancia tan alentadora, un grupo de personas del lugar, a pedido de "los productores, arrendatarios, propietarios, comerciantes, obreros y empleados", se abocan a lograr la instalación de una desmotadora y ulterior fábrica de aceite. Ello en razón de que los establecimientos fabriles más cercanos a Calchaquí se encuentran en Reconquista, a 125 kilómetros al norte, "lo que dificulta y encarece la elaboración del producto, a la vez que frena en gran parte la intensificación del cultivo, que por su naturaleza se efectúa en pequeñas parcelas individuales. En cambio, su emplazamiento en esta localidad, evitaría esos inconvenientes y favorecería también a tierras laborables en un radio de 120 kilómetros a la redonda".

Agrega que por estas consideraciones se decidió formar la sociedad, descartándose crear una cooperativa por el hecho de que "los productores se encuentran en una situación económica tan angustiosa que se verán imposibilitados de acometer por sí solos una empresa de esta magnitud", y por ello se derivó en sociedad anónima, con todo éxito, desde el momento que se permitió ser accionista con el ingreso de sumas de poca cuantía, llegando en la fecha el número de accionistas a 430. "Por lo tanto —dice—, la sociedad que constituimos no es una entidad comercial formada por pocas personas y con capital elevado, sino una sociedad que va siendo integrada por numerosos accionistas y capitales pequeños".

Problema social. — Con esto se cree posible solucionar en parte —añade— un problema social de suma importancia para esta región argentina, "donde cientos de familias están sin trabajo, con el agravante de que en un futuro no muy lejano la Forestal Argentina, zona La Gallareta, parará su fábrica por exterminio del quebracho".

Expone luego que es posible que se considere que una desmotadora y posterior fábrica de aceite no puede solucionar el problema social señalado, pero que no es así "porque la intensificación de la siembra depende en gran parte de que la planta desmotadora se encuentre a una distancia que permita al pequeño productor, que es el más numeroso, transportar la cosecha con medios propios". Luego se refiere al beneficio de que se incorpore a la producción una nueva zona algodonera y finalmente expresa que si el ministerio dudara de la conveniencia de dar curso favorable a la petición, solicitan una audiencia al titular de la cartera para interiorizarlo debidamente del problema, "por entender que la empresa encarada merece una preferente atención, por los fines que persigue bajo el aspecto social y por ser la primera industria que se emplaza en esta vasta zona".

Delegación Regional del Ministerio de Trabajo y Previsión

Comunicado sobre los despidos obreros

La delegación Regional del Ministerio de Trabajo y Previsión ha dado a conocer un comunicado relacionado con los despidos obreros producidos a raíz de los paros del 22 y 23 del corriente, en jurisdicción de dicha dependencia. Expresa: "Que se impone aclarar previamente que en la jurisdicción de competencia de esta dependencia, la primera circunscripción judicial de la provincia de Santa Fe, doce departamentos del norte con extensión territorial de ciento siete mil kilómetros cuadrados con ciudades y pueblos densamente poblados y con población obrera aproximada a ciento veinte mil trabajadores, sólo se han producido despidos en los establecimientos siguientes:

Rodríguez y Zapata, cinco obreros; Tarelli SA Ltda. veinte obreros de la industria fideera; Fábrica GEFA, cuatro obreros fideeros; Unión Tamberos, diez obreros. Cabe igualmente aclarar que la firma GEFA, de cuarenta y seis obreros despedidos en la rama aceitera, reincorporó a su totalidad, y de diez y nueve en la de fideeros, reincorporaron a quince; interviniendo en este último arreglo, representantes de la F.A.T.I.F.A., que han hecho las reservas del caso, en los cuatro despidos subsistentes.

"En cuanto a las tratativas con las firmas Tarelli, Unión Tamberos y Rodríguez y Zapata, proseguirán en la fecha y en el curso de la semana entrante".

Municipales

Nuevos focos de luz se instalarán en el barrio "Transporte"

Acompañado por el jefe divisional de Agua y Energía, Ing. Emiliano Rodríguez, el comisionado municipal, Dr. José Carmelo Busaniche, accediendo a una invitación formulada por la Sociedad Vecinal Amigos del Barrio Transporte, visitó esta zona del municipio para interiorizarse de sus necesidades.

En la oportunidad el presidente de la entidad citada, señor Domingo A. Toledo hizo entrega al intendente de un petitorio, solicitando instalación de nuevos focos del servicio público de alumbrado, habilitación del lugar dejado para plaza pública como campo de deportes para el barrio, colocación de juegos infantiles y, además, otras mejoras de carácter general.

Al término de la recorrida por el barrio, los aludidos funcionarios fueron agasajados con un refrigerio en la sede de la sociedad vecinal.

Como resultado de esta visita, el Dr. Busaniche solicitó la colocación de focos de alumbrado en las esquinas de Aristóbulo del Valle y Andes, A. del Valle y Francisco Javier de la Rosa, Regimiento 12 y A. del Valle, Javier de la Rosa y San Martín y Andes y San Martín, y también dispuso que las reparticiones correspondientes consideren las posibilidades de satisfacer los otros pedidos de la entidad vecinal de barrio Transporte.

Disposiciones transitorias

Durante mañana y el sábado, días dedicados a la conmemoración de Todos los Santos y Fieles Difuntos, regirán diversas disposiciones que, al igual que todos los años en esta fecha, ha adoptado la Municipalidad para facilitar la afluencia de público y las actividades en general en el cementerio.

Se refieren estas disposiciones a reforzamiento de medios de transporte, lugares de estacionamiento en las calles frente a la necrópolis para ómnibus, taxis y coches particulares, precios de las flores, vendedores ambulantes, servicio de ambulancia y primeros auxilios y reforzamiento de la vigilancia.

Mañana no habrá mercados

Con motivo del feriado de mañana permanecerán cerrados los mercados de la ciudad. Tampoco se efectuará la habitual distribución de vino intervenido, producto éste que el sábado se expenderá en los mercados únicamente.

Conferencias

Sobre la crisis del individualismo habló Luis Di Filippo

En el salón de actos del Liceo Municipal disertó ayer por la tarde, Luis Di Filippo, sobre el tema "La crisis del individualismo". El disertante presentó el desarrollo del pensamiento liberal a lo largo del siglo XVII en Inglaterra y XVIII en Francia. Luego planteó el problema de su crisis con el advenimiento del socialismo. La tensión individuo-sociedad se presenta teórica y prácticamente en sus expresiones más agudas hasta culminar en la filosofía antiliberal y en la estructuración del Estado totalitario que implica la anulación de los términos antagónicos: individuo y sociedad. En torno a esta divergencia ideal y práctica giró el desarrollo del tema que fue seguido con interés por la numerosa concurrencia que se dio cita al acto organizado por la Secretaría de Cultura de la Municipalidad.

Notas comerciales

Toretta S. A. Comercial e Industrial

En la reunión última de accionistas, efectuada el 23 del cte. han sido designados para un nuevo período los siguientes directores: presidente, Lorenzo Macagno; vice, Faustino Diego; secretario, Ing. José Salgado; vocales: Arq. Santiago Luis Toretta y Alejandro Lichtenecker; suplentes: Benito Toretta; síndico, Carlos A. Murúa; suplente, señor Segundo Cristina.

Inaugura mañana la Casa Caio's en S. C. Centro

Mañana inaugurará su moderno salón de ventas en la vecina localidad de San Carlos Centro, Casa "CAIO'S", que se incorpora al comercio de ese progresista distrito bajo los mejores auspicios. Casa "CAIO'S", se especializará en el ramo de heladería, con modernas maquinarias, y Despensa y Rotisería.

Con tal motivo su propietario Sr. Oscar M. Croatto, agasajará a sus amigos, comerciantes y personas vinculadas a la organización con un refrigerio.

Han sido incluidas cuatro obras en el plan para este año

Ha dado a conocer el Ministerio de Obras Públicas, un decreto de la intervención federal relacionado con las gestiones de la Dirección General de Arquitectura sobre creación de partidas en el Plan de Obras de Arquitectura aprobado en abril del año en curso.

Expresa el decreto que se trata de obras de urgencia impostergable, con un monto de 540.000 pesos, que se financiará con la disminución de otras obras no urgentes o imposibles de ejecutar por ahora.

De acuerdo con el mencionado decreto, se incluyen en el referido plan las obras siguientes:

Edificios escolares: Escuela No. 8, Santa Fe, construcción de verja y provisión y colocación de celosías, 220.000 pesos; Escuela No. 489, Villa Constitución, trabajos complementarios en el edificio en construcción, 50.000 pesos.

Edificios públicos: Casa de gobierno: arreglo y pintura despacho gobernador, 160.000; refecciones en locales del Ministerio de Educación, 110.000 pesos; total de las partidas creadas 540.000 pesos.

Supresiones: Edificios escolares: Escuela No. 549, Laboulaye, 300.000 pesos; escuela No. 156, Rosario, 100.000 pesos.

Varios: Hospital Provincial, Venado Tuerto, 160.000 pesos; Hospital Provincial, Santa Fe, 80.000 pesos. Total de las partidas suprimidas 540.000 pesos.

Quejas del público

Calle en mal estado

El mal estado en que se encuentra la calle Ruperto Godoy, en la zona de Guadalupe, debe mover a las autoridades municipales a disponer las medidas necesarias para dejarla en adecuadas condiciones de transitabilidad, mediante su abovedamiento y trazado de cunetas. Las condiciones en que actualmente se encuentra esa calle, con grandes y profundos baches en los que el agua de lluvia permanece durante días, como así por la carencia de zanjas laterales que permitan el escurrimiento de las aguas pluviales y las provenientes del uso domiciliario, hacen dificultoso cuando no imposible el paso de vehículos y crea dificultades al vecindario.

Una entidad de la zona ha hecho gestiones ante la Municipalidad para que sean subsanadas estas deficiencias, pero hasta el momento sin éxito alguno.

MOVIMIENTO POLITICO

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

Mañana se iniciarán las reuniones de la Convención Nacional

Según se ha anunciado, mañana iniciará sus deliberaciones la II Convención Nacional del Partido Demócrata Cristiano, que ha sido convocada para considerar la plataforma electoral para los comicios generales en el país, y para elegir la fórmula presidencial.

Para los trabajos previos, en las últimas horas de hoy se ha reunido la junta nacional del partido, integrada por los señores Horacio Sueldo, Juan T. Lewis, Lucas Ayarragaray, Juan J. Torres Bas, Carlos Imbaud, Pedro Tamborenea, Rodolfo Martínez (h.), J. Caltoggio y Juan Carlos Llambí.

Una reunión de prensa: La secretaría de la convención nacional ha organizado una reunión de prensa con los miembros de la junta nacional y de la mesa permanente de la convención nacional, que se realizará a las 10.30 en el hotel Ritz.

Reunión de la mesa permanente de la convención: En la sede del partido, en calle San Jerónimo, se reunirá mañana a las 9 la mesa permanente de la convención nacional, con la presidencia del doctor Miguel Angel Nesa Boeri, para la redistribución de los cargos de la misma, de acuerdo con las disposiciones de la carta orgánica [illegible].

El honor de los convencionales: Las autoridades partidarias han organizado para el 3 [illegible] a mediodía, [illegible] en honor de los convencionales del partido, que se realizará en la sede del partido.

Los afiliados que deseen adherirse podrán hacerlo por los teléfonos 17102, 19964 y 12137, y en el local del partido.

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

Las precandidaturas a [illegible]

Calchaquí (Vera), 31 (C). — En la fecha los afiliados al partido Demócrata Progresista, integrantes de los diversos organismos del departamento Vera, resolvieron, por unanimidad, proclamar la precandidatura a vice gobernador, del doctor Arturo Rabossi. Se han recibido adhesiones a esta pre-candidatura, de los organismos partidarios y del Depto. General Obligado.

Movimiento pro-candidatura Dr. Mario Mosset Iturraspe

La comisión promotora del movimiento en pro de la candidatura del doctor Mario Mosset Iturraspe para integrar [illegible] José N. Antelo, ha dado a conocer una [illegible] dirigida a los afiliados, destacando que "la pre-candidatura del doctor José N. Antelo ha sido recibida con toda la adhesión de la mesa partidaria, y que preocupa ahora la integración de la fórmula, pues hay que darle al partido un segundo término digno del mismo, y señala que la personalidad del Dr. Mario Mosset Iturraspe se destaca netamente en el concierto partidario, con sus 40 años de acción partidaria, sin dobleces ni claudicaciones".

Agrega que con el doctor Antelo, constituirían el binomio ideal para la gran cruzada del partido.

UNION CIVICA RADICAL INTRANSIGENTE

Agrupación Femenina de Acción Radical

Las autoridades de la Agrupación Femenina de Acción Radical, han citado a sus asociadas a una asamblea que se efectuará el día 7 de noviembre a las 18. La misma, que se llevará a cabo en el local de la Casa Radical de calle 25 de Mayo 2958, es con el objeto de proceder a la renovación de sus autoridades.

Congreso provincial del M.I.R.

Pasado mañana a las 16, se reunirá en esta capital el congreso provincial del M.I.R., que preside el Dr. Enrique Escobar Cello. En esta reunión será considerado el siguiente orden del día: 1o.) Lectura del acta de la sesión anterior; 2o.) Elección de la junta provincial ejecutiva del M.I.R.; 3o.) Elección de los precandidatos del movimiento para las próximas elecciones internas, conforme a la convocatoria del comité provincial; 4o.) Programa; 5o.) Varios.

PARTIDO CONSERVADOR POPULAR

Junta Provincial de Gobierno

La mesa de la Junta de Gobierno de la provincia del partido Conservador Popular, ante reiteradas publicaciones sobre gestiones de unión, declara: Primero: Que de acuerdo a lo resuelto por la Convención Nacional de Córdoba, se dieron por terminadas definitivamente toda gestión de unión de nuestro partido con el partido Demócrata Junta Reorganizadora. Segundo: Que la Junta de Gobierno Provincial respeta y está dispuesta a hacer respetar esa determinación, con la que es absolutamente solidaria. Tercero: Que de acuerdo a la recordada resolución de nuestra convención nacional, toca a las autoridades nacionales del partido establecer contactos con otras fuerzas democráticas de centro-derecha. Cuarto: Que el Partido Conservador Popular de Santa Fe, está identificado con la línea política de pacificación y amnistía para toda clase de interdicciones por razones políticas y gremiales que sostiene Solano Lima, fiel a las más auténticas y genuinas tradiciones argentinas".

PARTIDO UNION POPULAR

Junta Provincial

Miembros de la Junta Provincial del Partido Unión Popular realizaron una gira por el departamento Castellanos el domingo último en compañía de los delegados organizadores del mismo Dr. J. Tavella Riceo y Sr. Luis Ezcúa, presidieron concentraciones par[illegible] [illegible] de Angélica, San Vicente y María Juana en horas de la mañana, y por la tarde en Rafaela y Sunchales. En dichos lugares se encontraron los dirigentes de los restantes distritos del citado departamento.

Secretaría gremial: El secretario gremial de la Junta Provincial Sr. Damián Juzco ha convocado a una reunión de carácter general con el propósito de reorganizar los comandos gremiales partidarios.

Se realizará el 5 de noviembre a las 20 y 30, en la sede central partidaria.

UNION CIVICA RADICAL DEL PUEBLO

Tribunal de conducta

Conforme con lo resuelto por las autoridades partidarias se reunieron los afiliados designados por la Convención Provincial para constituir el tribunal de conducta del partido designando sus autoridades en la siguiente forma:

Presidente: Sr. Francisco Vallejos; vicepresidente: ingeniero Félix A. Brindisi; secretario: Humberto De Vita; vocales: Obdulio J. Artecona, Srta. María Josefa González, Dr. Juan Oscar Lanza, Dr. Justo Medina Harvey, Sr. Juan Tardelli, y Sr. Eugenio Vietti; suplentes: Valentín Rigamonti, E. Mac Guirre, Srta. Dora Segalerba, José Boggino, Aurelio Rostand, Alberto D. Andino, José L. Luján y Julio C. Balkenende cuyos mandatos son para el período 1957-59.

Congreso radical de mujeres del Dpto. Las Colonias

Auspiciado por el comité departamental de Las Colonias, en el comité "Hipólito Yrigoyen" de Esperanza, se constituyó una comisión femenina para realizar un congreso de afiliadas del departamento, en que se considerarán temas partidarios relacionados con la zona, y respecto a la acción cívica partidaria de la mujer.

Dicho congreso se realizará en fecha próxima con asistencia de las autoridades provinciales del partido, especialmente invitadas.

La Juventud de Esperanza dispuso adherirse al proyectado congreso y cooperar al éxito del mismo, y ha iniciado la preparación de una asamblea similar de la juventud del departamento.

PARTIDO ACCION PROGRESISTA

El retiro de los convencionales conservadores

Las autoridades del Partido Acción Progresista han dado una declaración en que señalan su identificación con los propósitos que promovieron las reformas constitucionales, y sostienen que el retiro de los convencionales conservadores en momentos que las esperanzas del pueblo estaban volcadas en la Convención Reformadora, obedece a la defensa de viejas posturas reaccionarias que avergonzaron al país y provocaron el advenimiento de la dictadura.

Agrega que "esos intereses han [illegible] también, indirectamente por otras agrupaciones políticas, y un sector del bloque mayoritario en su mezquino afán electoralista, pues sólo tienen fija su mirada en los próximos comicios, renegando de los graves problemas que vive el país". Señala más adelante que "se evidencia una vez más el desprecio de esos dirigentes frente al mandato popular de que fueron investidos, actitudes que configuran el retorno a prácticas personalistas que no pueden ser reeditadas a esta altura de la vida institucional de la República".

Destacan que "si bien las reformas propiciadas en el despacho de la mayoría no satisfacen con amplitud nuestros postulados en lo que se refiere a algunos aspectos esenciales de defensa del federalismo, y al régimen electoral, es evidente que en las cuestiones fundamentales representan a la opinión progresista y mayoritaria de nuestro pueblo".

Finalmente expresa su enérgica condenación a la actitud conservadora de quebrar el quórum de la asamblea, y la de quienes son tan responsables al posibilitar tal decisión.

Asociación del Magisterio Católico

Cesión de locales escolares para oficios religiosos

Ha sido elevada al ministro de Educación y Cultura de la intervención, la nota siguiente: "La Federación de Maestros y Profesores Católicos de Rosario y la Asociación del Magisterio Católico de Santa Fe, se dirigen al Excmo. Sr. ministro de Educación y Cultura, escribano Francisco H. Landó, lo saludan y exponen: Visto la publicación realizada en el diario "El Litoral" acerca de la cesión de locales escolares y, considerando: que se desea o se propone interferir un derecho que el Estado tiene sobre la escuela desde el punto de vista de la educación y la propiedad, apoyada en los principios que sustenta la Constitución de 1853 vigente, que pone los destinos del país bajo la advocación de Dios, fuente de toda razón y justicia, estas entidades, celosas de la tradición del pueblo argentino formado a la sombra protectora de la cruz, se ven en la obligación moral de señalar, que la vida ideológica de un pueblo escapa de la jurisdicción de un gremio para tomar estado social, como en el caso que nos ocupa, que a nuestro entender no afecta únicamente al magisterio sino al pueblo entero de la provincia.

"No creemos que sea privativo de esa rama de gobierno, expedirse sobre ello sin antes tener la absoluta convicción de que la medida a adoptarse habrá de satisfacer el sentimiento popular.

"En virtud de estos antecedentes es que nos dirigimos al Excmo. Sr. ministro de Educación a los efectos de que se haga un estudio exhaustivo de:

"1o.) Si las prácticas religiosas realizadas los domingos en los locales escolares afectan o podrían afectar al orden y la moral como para considerar los actos contra el bien público.

"2o.) Si para lograr la concurrencia a los mismos del clero actuante se vale de coacción o medidas de violencia o en caso contrario es manifestación voluntaria de niños y adultos.

"3o.) Si existe voluntad expresa por parte de los vecinos del barrio acerca de la supresión de los oficios religiosos en los lugares afectados".

Casa de Gobierno

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Viaje del ministro

Ayer se trasladó a Rosario el ministro de Educación y Cultura, señor Francisco H. Landó.

Durante el día de hoy, el señor Landó instaló su despacho en la inspección general de la tercera sección atendiendo los asuntos escolares de los departamentos del sur y acordando audiencias.

MINISTERIO DE GOBIERNO, JUSTICIA Y CULTO

Audiencias para el público [illegible]

La secretaría privada del ministerio ha hecho conocer una resolución del ministro, en que se establece que las audiencias a los funcionarios serán acordadas los lunes, reservándose los miércoles para el público en general.

Las audiencias deberán solicitarse por nota, con expresa manifestación del motivo.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Ampliación de un edificio

Por decreto de la intervención ha sido acordada la prosecución de los trabajos de ampliación del edificio de la escuela No. 379, de Sunchales. Los trabajos se realizarán por administración, consistiendo en la construcción de nuevas aulas, con el control de la Dirección General de Arquitectura.

Concurso de precios

Ha sido aprobado el concurso de precios realizado por la Dirección General de Arquitectura para contratar diversos trabajos destinados a normalizar el sistema sanitario en el edificio del Centro de Salud de Humberto 1o., Dpto. Castellanos.

Notas de arte

Exposición de Lino Enea Spilimbergo

El domingo próximo, a las 19.30, tendrá lugar la primera visita explicada por el director del museo, señor Horacio Caillet-Bois a la exposición de Lino Enea Spilimbergo en el Museo Provincial.

A la nómina de coleccionistas que han prestado obras para esta interesante muestra debemos añadir los nombres de los señores Ricbó Caputto, José Planas Casas y señorita Nemesia Ferrari, mediante cuya colaboración se han incorporado al conjunto que se exhibe tres piezas de Spilimbergo de singulares méritos.

Instrucción pública

ESC. NACIONAL NORMAL "GRAL. JOSE DE SAN MARTIN"

Diplomas de maestros

La secretaría de la Escuela Normal Nacional "Gral. José de San Martín" ha informado que han sido recibidos los diplomas de los maestros egresados del instituto, que se detallan más abajo; los interesados podrán concurrir de 10 a 11 al establecimiento con sus documentos de identidad. Los diplomas corresponden a los siguientes:

Raquel Ignacia García, Nelly Schefer, Myriam Arancibia, Susana Deoseffe, Martha Deoseffe, Fernando Ferrero, Grate Figueroa, Delia Gallaratti, Berta Kaber, Elena Lozano, José Lorián, Esther Mastrocola, Lida Mazzaraniani, Alba Rosa Mena, Kirtan Marta Minella, René Najlar, Gladys Odetti, Elsa Pérez Lindo, María Stella Pérez, Graciela Angela Prat, Francisca Soria, Delia Specto, María Elena Vigil, María Rosa Zea, Reyes Coma, Raquel González, Lucía Plasencia, Zoraida Bossi, Horacia Benito, Myrtha Alvarez, Nelly Lermini, María de Martino, Betty de Martino, Betty Fanny Piccolo, Ofelia Rodríguez, Haydée Ulisky, Odilia Chiaiva, Adela Holzer.

COLEGIO NACIONAL "SIMON DE IRIONDO"

Inscripciones y exámenes

Ha informado la secretaría del Colegio Nacional "Simón de Iriondo", que los alumnos regulares, libres o por equivalencias, para los exámenes previos deberán presentar solicitud de inscripción desde el 18 al 20 de noviembre entrante.

Los exámenes finales de estudiantes que inicien o completen curso en calidad de libres o por equivalencias, deberán inscribirse los días 21 y 22 de noviembre; los exámenes finales regulares se realizarán los días 2 y 3 de diciembre.

Ingreso a primer año: Las solicitudes deberán presentarse del 25 de noviembre hasta el 6 de diciembre, con la documentación general, y los aspirantes al curso nocturno, deben presentar además el certificado de trabajo legalizado.

Los exámenes previos se realizarán desde el 3 al 6 de diciembre; los finales, desde el 9 de diciembre.

No se recibirán inscripciones fuera de las fechas señaladas, y la secretaría atenderá con el horario siguiente: diurno, de 9 a 11 y bachillerato nocturno, de 19 a 21.

Información general

Rifa postergada

Organizada por la Comisión ampliación Conocimientos, del Colegio Jobson, de esta ciudad, el primero de noviembre entrante debía sortearse una rifa cuyo producido estaba destinado a las obras que sostiene la misma. Las autoridades de dicho organismo han informado que el sorteo ha sido postergado hasta el 15 de noviembre próximo.

El Rotary Club recordó el nuevo aniversario de las Naciones Unidas

Anoche se realizó en el Ritz Hotel la reunión que el Rotary Club ofreció a sus asociados, la que fue presidida por el Dr. Sixto Bayer, quien dio cordial bienvenida a los rotarios visitantes Dr. Alejandro N. Aramburu, de Olavarría (Bs. Aires); Sr. Jorge Pites, de Villa del Parque (B. Aires) y señor Julio López Questa, de El Trébol (Santa Fe). Luego el presidente expresó que se encontraba especialmente invitado el representante de las Naciones Unidas en Santa Fe Sr. Gunnar Skoltman, para que hiciera acto de presencia en el debate que se había programado titulado "Las Naciones Unidas ¿Qué opina Ud. de su pasado, de su presente y de su futuro?", dándole asimismo la bienvenida.

El Sr. Skoltman pronunció una breve reseña sobre los momentos preliminares a la creación de las Naciones Unidas, sus objetivos y su incrementación. Luego se inició el debate programado resultando interesante y con matices de verdadero entusiasmo. Del mismo tomó parte el rotario visitante Dr. López Questa, quien agradeció al presidente haberle cedido la palabra, y manifestó su complacencia al haber escuchado tan magnífico debate sobre un tema y una organización de tan preponderantes proyecciones para el mundo entero como lo es las Naciones Unidas, y expresó que nada mejor podía hacerse en este homenaje a la citada institución que recordar al gran presidente D. Roosevelt, pues fue el más entusiasta propulsor de la creación de las Naciones Unidas y vio con optimismo los resultados que derivarían para el mundo entero, sobre todo en el aspecto de la paz de los pueblos, punto éste, señaló el Dr. López Questa, que de lograrse sería el triunfo definitivo de la institución internacional que entre sus objetivos principales, sustenta con denuedo el de la paz. Luego de las palabras del Dr. López Questa el presidente manifestó que después de haber escuchado al rotario de El Trébol, él también coincidía que para dar término a la reunión se rindiera un homenaje al presidente Franklin D. Roosevelt, con lo que finalizó la reunión. Al comienzo de la misma y a su terminación se cumplió la ceremonia de izar y arriar la bandera, cumplida por el rotario Dr. Cayetano Masi y el representante de las Naciones Unidas, Sr. Skoltman, respectivamente.

Estado del tiempo

Hubo descenso térmico y la humedad ha sido elevada en esta ciudad

En las últimas horas de la tarde de la víspera se registró un brusco cambio en las condiciones climáticas, que se tradujeron en descargas eléctricas, seguidas por una ligera garúa. En ese estado se mantuvo el tiempo durante la noche, [illegible]ndo hoy nublado. Repitiéronse en el transcurso del día las lloviznas aisladas que no alcanzaron a registrarse en el pluviómetro, notándose en cambio un elevado tenor de humedad que el higrómetro indicó con 89 por ciento. La temperatura experimentó un descenso, siendo la máxima de 21 grados 3 décimas en tanto la mínima fue de 16 grados. El viento continúa del sector sureste a una velocidad moderada, mientras los registros del barómetro señalaron 757.21 de presión atmosférica.

Poco antes de las 16 apareció el sol, aunque el cielo se encontraba casi cubierto.

Diario "El Litoral": A las 9: presión atmosférica, 757.60; temperatura del aire, 13o.8; temperatura mínima, 15o. humedad relativa, 68 o/o; viento, sureste. A las 15: barómetro, 757.21; temperatura del aire, 18o.7; higrómetro, 89 por ciento; viento sureste, temperatura máxima, 21o.3.

Colegio de la Inmaculada Concepción: Presión atmosférica, 759.35; temperatura mínima, 17o.2; máxima, 23o.2; humedad relativa 91 o/o; viento, sureste; velocidad, 4 kms. por hora. Llovió 1 milímetro.

Datos de lluvias

La dirección local del F. C. Gral. Belgrano informó sobre el agua caída en las últimas 24 horas:

Manucho 8, Colonia 15, Progreso 10, Ingeniero Boasi 6, Santa Fe 7, Laguna Paiva 14, Arroyos [illegible], Nare 14, Vera Mujica 13, San Justo 12, Rincón de [illegible], Saladero [illegible], Marcelino Escalada [illegible], Gobernador Crespo 21, [illegible] Calchaquí 5, Margarita [illegible], Colonia [illegible], General Obligado 11, [illegible] Humberto 1o. 3, Capivara [illegible], Cayastacito [illegible], La Pelada 5, [illegible] Soler 9, Cerro [illegible], Laguna Limpia 7, Colonia Dorotea 1 mms.

Tribunales

Ha sido confirmada una sentencia que ordena un desalojo

Los vocales de la Primera Sala de Apelaciones en lo Civil y Comercial debieron entender en el recurso de apelación deducido en el juicio caratulado "Manuel Toler contra Ives Roussy por desalojo" y confirmaron el fallo de primera instancia.

El proceso se inició con la solicitud de que se dispusiera el desalojo de Roussy de un inmueble adquirido por la parte demandante la que ofrecía además una casa habitación para aquél. Ante esos términos, el juez de primera instancia decidió hacer lugar a lo solicitado y ordenó el desalojo. Por su parte, el demandado opuso argumentos que satisfacieran sus necesidades, aludiendo a la falta de un comedor diario, todo lo cual fue rechazado en la sentencia recurrida.

Al entender en segunda instancia, los vocales hicieron interesantes consideraciones para fundar sus votos acordes con el pronunciamiento de la instancia primera, diciendo que debía tenerse en cuenta lo estrictamente necesario al inquilino y la existencia de condiciones de habitabilidad compatibles con la vida higiénica y moral. También se hizo referencia al hecho de que la vivienda ofrecida por el demandante reunía esas condiciones y que la falta de comedor diario no hacía a la necesidad sino sólo a la comodidad y que además estaba de acuerdo con las posibilidades económicas del demandado.

Atento a esas razones, la Sala se expidió manifestando que no se hace lugar al recurso de nulidad y que se confirma en todas sus partes el fallo recurrido.

Una moto embistió ayer a un septuagenario en la jurisdicción décima

Por evitar chocar a un ciclista una moto atropelló ayer tarde a un hombre de edad en la jurisdicción 10a. ocasionándole algunas lesiones, que de acuerdo con lo informado por la policía, no son de cuidado.

Domingo Jesús Semborín, arg., de 22 años, domiciliado en Gorostiga 223 circulaba por Aristóbulo del Valle de sur a norte con su motocicleta "Puma" chapa L.A. 181, cuando al enfrentar la curva existente en el Puente Negro se le cruzó una bicicleta, guiada por una persona del sexo masculino y al tratar de esquivarla dobló hacia la derecha embistiendo a José Cebría Samper, arg., de 70 años, que transitaba por el lugar.

La policía que intervino en el hecho procedió a detener al conductor de la máquina hasta aclarar las causas del accidente.

Un accidente de pocas consecuencias ocurrió anoche en la ruta 11

Por la ruta 11 circulaban anoche los ciclistas Ernesto Tempo, arg. de 21 años y José Cándido Chiapelo, arg. de 17, ambos agricultores y domiciliados en Candioti, cuando al aproximarse a una curva existente a unos 2.000 metros de la comisaría del lugar, les cerró el paso el camión acoplado chapa N.A. 596, guiado por Antonio Lisiolo, arg. de 24 años, que vive en Dorrego 2729 de la ciudad de San Lorenzo. Como consecuencia de ello los ciclistas se desviaron hacia la banquina, cayendo ambos y sufriendo lesiones en distintas partes del cuerpo.

Un pasajero de la línea "G" sufrió anoche un percance

Un accidente de pocas consecuencias sufrió anoche un pasajero de la línea "G" mientras viajaba en el coche No. 6, guiado por Domingo Roldán, arg., de 39 años, y a cargo del guarda Mario Gómez.

El ómnibus citado circulaba por Rivadavia al sur, completo de pasajeros, cuando al enfrentar el No. 3760 de la aludida arteria rozó a un camión estacionado, con chapa permiso municipal No. 74.006. A raíz de ello, Alejandro Juárez, arg., de 24 años, que iba colgado en el colectivo cayó al pavimento, resultando con hematomas en el tórax, siendo trasladado de inmediato al Sanatorio Mayo, donde se comprobó que su estado no revistia gravedad.

Se hallaba durmiendo y fue visitado anoche por personas extrañas

Mario Rubén Morelli, arg. de 27 años, con domicilio en Vera 3338, se hallaba entregado al reposo esta madrugada, cuando fue visitado por los ladrones. Estos que se llegaron hasta el dormitorio y posteriormente fueron a la cocina se apoderaron de un reloj de oro con malla de oro, 2 prendas de vestir y otros efectos, todo lo cual ha sido justipreciado por su dueño en la suma de 3.000 pesos. La policía de la seccional 6a. trata de localizar a los autores del hecho, realizando a tal efecto diversas diligencias.

Cortóse un cable de teléfonos en zona del barrio Barranquita

Aunque nada oficialmente se ha informado, supone que en la intersección de Ecuador y Avda. López y Planes, manos anónimas, procedieran a cortar un cable de un troncal que va a tierra, ocasionando el consiguiente perjuicio. La policía efectúa diligencias que permitan dar con el culpable del atentado.

LOTERIA

NACIONAL

BUENOS AIRES, 31. — Se realizó esta mañana el sorteo de la lotería de Beneficencia Nacional, correspondiendo el premio mayor al número

2188

Los restantes premios pertenecieron a las cifras siguientes:

15192	33024	6187	3214	3309
9357	17241	18155	23928	23997
31099	31603	2106	2180	8242
11145	15219	15354	15720	36736
28758	28323	39714	33957	34956
38817				